



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

Hospital Antonio
Lorena

Unidad de
Gestión de
Recursos
Humanos

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

BASES DE CONCURSO PUBLICO PARA LA CONTRATACION POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLTIVO N° 276 – N° 01-2026 DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA DE CUSCO – UE 403.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADM. YURI HUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. AVNER JESÚS FARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADM. RAIS GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HOAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"BASES DE CONCURSO PUBLICO PARA LA CONTRATACION POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLTIVO N° 276 – N° 01-2026 DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA DE CUSCO – UE 403".

I. OBJETIVO.

Regular el concurso público para contratación temporal por reemplazo y suplencia bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, por un periodo de seis meses renovables, con el objeto de cubrir las plazas vacantes presupuestadas en la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA según los alcances del decreto legislativo 276 y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 005-90-PCM. Esto con la finalidad de mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud, mediante cumplimiento de actividades asistenciales y administrativas.

II. FINALIDAD

Establecer los lineamientos, procedimientos y criterios técnicos para desarrollar concurso para contrato temporal por reemplazo y suplencia para cubrir las plazas vacantes presupuestadas en la Unidad Ejecutora 403 – Hospital Antonio Lorena, sujetas a los alcances del Decreto Legislativo N° 276, garantizando la igualdad de oportunidades de los postulantes en función a los perfiles de puestos publicados en el presente proceso donde se evaluaran competencias, habilidades, formación y experiencia para las plazas ofertadas.

III. ALCANCE

Las presentes bases administrativas son de obligatorio cumplimiento por parte de los integrantes de la comisión de concurso de la unidad ejecutora 403 – Hospital Antonio Lorena, así como de los postulantes al presente concurso público.

IV. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú de 1993.
2. T.U.O. de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. Esta norma rige las actuaciones de la Comisión como órgano colegiado (específicamente los artículos 106° al 113°) y las causales de abstención de sus miembros (artículo 99°).
3. Ley N° 32513 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026.
4. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
5. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su reglamento.
6. Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público.
7. Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276.
8. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento, aprobado por R.S. 040-0014-PCM.
9. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la guía metodológica para el diseño de perfiles de puestos.
10. Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
11. Ley N° 22536, Ley del Trabajo y de Carrera de los Profesionales de la Salud.
12. Decreto Legislativo N° 1153, que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas al personal de la salud al servicio del Estado.
13. Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública, y sus normas complementarias
14. Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de

Gobierno Regional
de CuscoGerencia Regional de
SaludHospital Antonio
LorenaUnidad de
Gestión de
Recursos
Humanos

*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

Ética de la Función Pública.

15. Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República
16. Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos.
17. Ley N° 26771, Ley de Nepotismo y su Reglamento.
18. Ley N° 2993, Ley General de Personas con Discapacidad
19. Ley N° 29248 (y su Reglamento), referida a las bonificaciones para el personal licenciado de las Fuerzas Armadas, Bomberos y Deportistas Calificados.

V. DISPOSICIONES GENERALES

5.1. GENERALIDADES

- a) El ingreso a la administración pública se refiere a la incorporación de una persona natural para cubrir funciones de naturaleza temporal, bajo la modalidad de contrato por servicios en favor del estado, dicho ingreso se efectúa obligatoriamente mediante concurso público de méritos.
- b) Los cargos deben estar consignados en el CAP (Cuadro para Asignación de Personal) que es el documento de gestión permanente que define los cargos estructurales y aprobados de una entidad pública, y el CAP-P (Cuadro para Asignación de Personal Provisional), siendo que sus correspondientes plazas deben encontrarse en presupuesto analítico de personal (PAP) debidamente habilitados y acreditados presupuestalmente.
- c) Podrán postular al concurso público para cubrir plazas vacantes presupuestadas, aquellas personas naturales que cumplan con los requisitos mínimos del perfil de puesto.
- d) El proceso de selección estará a cargo de una **COMISION DE CONCURSO CONFORMADA MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL N° 009-2026-HAL/UGRH**; de la Unidad Ejecutora 403 – Hospital Antonio Lorena del Cusco; observando estrictamente los principios de legalidad, equidad, igualdad, meritocracias, objetividad, imparcialidad, presunción de veracidad, transparencia y publicidad

5.2. DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Unidad de Gestión de Recursos Humanos tendrá las siguientes funciones:

- a) Elaborar las bases administrativas de la presente convocatoria la misma que sea aprobada por la comisión.
- b) Proporcionar a la comisión de concurso la relación de plazas vacantes presupuestadas vigentes a la fecha, indicando el cargo y el órgano.
- c) Brindar asesoramiento, asistencia permanente de la comisión para cubrir plazas vacantes presupuestadas en la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA.
- d) Guardar confidencialidad respecto a toda la información a que tenga acceso con ocasión del concurso.
- e) Registrar a los ganadores del proceso en sus cargos y plazas en el aplicativo informático para el registro centralizado de planillas y de datos de los recursos humanos del sector público (AIRHSP).

5.3. DE LA COMISION DEL CONCURSO.

La comisión del concurso para contratos temporales por reemplazo y suplencia para cubrir plazas vacantes presupuestadas bajo el régimen del decreto legislativo N° 276, conformada por acto administrativo suscrita por la autoridad competente, es un órgano colegiado encargado de ejecutar las diferentes etapas del proceso, según cronograma establecido en la presente base, el mismo que tendrá carácter preclusivo.

5.3.1. DE LA CONFORMACION

La comisión estará conformada por miembros titulares y suplentes:

- 01 presidente.
- 01 secretario.
- 01 integrante.

Cada uno de los integrantes cuenta con un miembro suplente, el secretario titular y suplente pertenecen a la unidad de gestión de recursos humanos.

5.3.2. DE LAS FUNCIONES

La comisión tendrá las siguientes funciones:

- a) Publicar de manera obligatoria la convocatoria a concurso público para cubrir plazas vacantes presupuestadas, en el portal web institucional, redes sociales de la institución y en los lugares visibles.
- b) Aprobar la presente base administrativa para el concurso.
- c) Elaborar, suscribir las actas en las etapa y fases del concurso público, desde la instalación hasta la conclusión.
- d) Evaluar y calificar los expedientes y la entrevista a los postulantes que se inscriban al concurso público.
- e) Excepcionalmente podrán modificar las fechas de las actividades cuando se presenten circunstancias de fuerza mayor, motivos de seguridad y/o por situaciones imprevistas, poniendo en conocimiento a los postulantes a través del portal web y redes sociales institucionales.
- f) Elaborar y publicar la relación de postulantes aptos y no aptos en cada etapa del concurso público.
- g) Elaborar y publicar el cuadro de orden de mérito.
- h) Declarar desierto el concurso cuando no se presenten postulantes y/o cuando los postulantes no reúnan los requisitos y/o no alcancen el puntaje aprobatorio mínimo.
- i) Resolver en primera instancia el recurso de reconsideración interpuesto por el postulante en contra del cuadro del orden de méritos del concurso.
- j) Elaborar suscribir y elevar al titular de la UNIDAD EJECUTORA 101-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA, el informe final del proceso, a efecto de llevar a cabo las acciones administrativas a que hubiere lugar.
- k) Cumplir irrestrictamente los términos expresados en la base administrativa, bajo responsabilidad funcional en caso de inobservancia de la misma.

M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE

LIC. ADM. YULI MUARROZ ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

AUG. AVNER JESUS PANTANAYANEZ
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADW LUIS HERMERO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Antonio Lorena

Unidad de Gestión de Recursos Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

5.3.3. ACCIONES COMO ORGANO COLEGIADO

La comisión actúa como órgano colegiado sujetándose a las disposiciones previstas en los artículos 106 al 113 del texto único ordenado de la ley N° 27444 – ley de procedimiento administrativos general, asumiéndolo solidariamente la responsabilidad sobre irregularidades que se pudiesen generar en el desarrollo del presente concurso.

5.3.4. CONSIDERACIONES IMPORTANTES QUE DEBERAN TENER LOS MIEMBROS DE LA COMISION

- Los integrantes de la comisión deberán abstenerse de participar en la evaluación y calificación del postulante en el caso de estar inmersos en alguna de las causales de abstención previstas en el artículo 99 del texto único ordenado de la ley N° 27444, ley de procedimiento administrativo general.
- Los miembros de la comisión tienen la facultad de invitar a observadores/veedores que coadyuven a la correcta y transparente consecución del presente concurso, por el principio de transparencia, los veedores que formen parte de las reuniones convocadas por la comisión para las distintas etapas del proceso deberán estar debidamente acreditados, de la misma manera no tendrán ni voz ni voto en las decisiones de la comision.
- Los acuerdos que adopten los miembros de la comisión deben constar en las respectivas actas, las mismas que deben estar suscritas, visadas por los miembros quienes han intervenido en el acto. Siendo facultativo para los veedores, de cuya circunstancia se dejara constancia.
- Los miembros de la comisión, están impedidos de divulgar los aspectos confidenciales y de toda información a que tenga acceso en el proceso, ejercer o someter influencia parcializada en la evaluación de los postulantes.
- Los miembros de la comisión tienen las facultades y potestades de rectificar errores materiales mediante documento pertinente, debiendo ser publicado para el conocimiento de los administrados y postulantes en base al principio de publicidad y transparencia.

PLAZAS VACANTES EN LA UNIDAD EJECUTORA 403 – HAL.

Las plazas vacantes para el concurso para contratos temporales por reemplazo y suplencia, están aprobadas y certificadas presupuestalmente (D.Leg. N° 276) por la instancia correspondiente en la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA que se detallan a continuación:

Nº	Nº AIRHSP	CARGO	AREA USUARIA	TIPO	REMUNERACION
1	000771	MEDICO	Servicio de Anatomía Patológica	Suplencia	6,624.00
2	000138	MEDICO ESPECIALISTA	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Remplazo	6,624.00
3	000102	MEDICO ESPECIALISTA	Servicio de Ginecología	Remplazo	6,624.00
4	000487	MEDICO ESPECIALISTA	Servicio de Patología Clínica	Remplazo	6,624.00
6	000299	MEDICO SUB ESPECIALISTA	Servicio de Traumatología y Ortopedia	Remplazo	6,624.00
7	000577	ENFERMERA/O	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos (Emergencia)	Remplazo	5,300.00



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

Hospital Antonio
Lorena

Unidad de
Gestión de
Recursos
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

8	000360	ENFERMERA/O	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cardiología)	Remplazo	5,300.00
9	000041	ENFERMERA/O	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos (Emergencia)	Remplazo	5,300.00
10	000331	ENFERMERA/O	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Medicina Varones)	Remplazo	5,300.00
11	000351	ENFERMERA/O	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Oncología Adulto)	Remplazo	5,300.00
12	000419	ENFERMERA/O	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Medicina Varones)	Remplazo	5,300.00
13	000332	ENFERMERA/O	Oficina de Inteligencia Sanitaria	Remplazo	5,300.00
14	000310	ENFERMERA/O	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos(UCI)	Remplazo	5,300.00
15	000258	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Consulta Externa (Gastroenterología)	Remplazo	5,300.00
16	000251	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico y Central de Esterilización	Remplazo	5,300.00
17	000307	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Consulta Externa (Leshmaniasis)	Remplazo	5,300.00
18	000135	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Neurocirugía)	Remplazo	5,300.00
19	000428	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Medicina Mujeres)	Remplazo	5,300.00
20	000204	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cardiología)	Remplazo	5,300.00
21	000118	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cirugía Varones)	Remplazo	5,300.00
22	000179	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Oncología Adulto)	Remplazo	5,300.00
23	000165	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos (Emergencia)	Remplazo	5,300.00
24	000249	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Consulta Externa (PCT procedimientos)	Remplazo	5,300.00
25	000451	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Oncología Pediátrica)	Remplazo	5,300.00
26	000413	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cardiología)	Remplazo	5,300.00
27	000409	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos (Emergencia)	Remplazo	5,300.00
28	000440	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Consulta Externa	Remplazo	5,300.00
29	000106	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Hematología)	Remplazo	5,300.00
30	000450	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos (Emergencia)	Remplazo	5,300.00
31	000226	OBSTETRA	Servicio de Obstetricia	Remplazo	5,300.00
32	000270	OBSTETRA	Servicio de Obstetricia	Remplazo	5,300.00
33	000393	OBSTETRA	Servicio de Obstetricia	Remplazo	5,300.00
34	000030	CIRUJANO DENTISTA	Departamento de Odontoestomatología	Remplazo	5,300.00
35	000180	BIOLOGO	Servicio de Patología Clínica	Remplazo	5,300.00
36	000024	ASISTENTE SOCIAL III	Servicio Social	Remplazo	5,300.00
37	000388	ASISTENTE/A SOCIAL II	Servicio Social	Remplazo	5,300.00
38	000346	NUTRICIONISTA II	Servicio de Nutrición y Dietética	Remplazo	5,300.00
39	000424	TECNICO EN NUTRICION II	Servicio de Nutrición y Dietética	Remplazo	2,755.00
40	000177	TECNICO/A EN NUTRICION I	Servicio de Nutrición y Dietética	Remplazo	2,755.00
41	000092	TECNICO/A EN NUTRICION I	Servicio de Nutrición y Dietética	Remplazo	2,755.00
42	000008	TECNICO/A EN NUTRICION I	Servicio de Nutrición y Dietética	Remplazo	2,755.00
43	000171	TECNICO/A EN NUTRICION I	Servicio de Nutrición y Dietética	Remplazo	2,755.00
44	000162	TECNICO/A EN NUTRICION I	Servicio de Nutrición y Dietética	Remplazo	2,755.00
45	000236	TECNICO/A EN NUTRICION I	Servicio de Nutrición y Dietética	Remplazo	2,755.00

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GLORIA DIAZ QEDADA CAIRO
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM. VILMA VILCHEZ ROSELL
PRIMER MEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. ANNER JESÚS TARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADM. GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRESIDENTE SUPLENTE

ABOG. TAVANA HUAYOCHE ACUBA
SEGUNDO SUPLENTE

Gobierno Regional
de CuscoGerencia Regional de
SaludHospital Antonio
LorenaUnidad de
Gestión de
Recursos
Humanos

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

46	000343	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico y Central de Esterilización (URPA)	Remplazo	3,023.00
47	000338	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Hemodialisis)	Remplazo	3,023.00
48	000034	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II	Servicio de Enfermería en Consulta Externa (Gastroenterología, Anestesiología)	Remplazo	3,023.00
49	000462	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Hematología)	Remplazo	3,023.00
50	000059	TECNICO ASISTENCIAL/TECNICO EN ENFERMERIA	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cardiología)	Remplazo	2,755.00
51	000417	TECNICO EN ENFERMERIA II	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos(UCIN-Adultos)	Remplazo	2,755.00
52	000432	TECNICO EN ENFERMERIA II	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cirugía Varones)	Remplazo	2,755.00
53	000300	TECNICO EN ENFERMERIA II	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Oncología Adulto)	Remplazo	2,755.00
54	000089	TECNICO EN ENFERMERIA II	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Maternidad)	Remplazo	2,755.00
55	000420	TECNICO EN ENFERMERIA II	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Hemodialisis)	Remplazo	2,755.00
56	000001	TECNICO EN ENFERMERIA II	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos(UCIN-Adultos)	Remplazo	2,755.00
57	000293	TECNICO EN ENFERMERIA II	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Medicina Varones)	Remplazo	2,755.00
58	000320	TECNICO EN ENFERMERIA II	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos(UCIN-Adultos)	Remplazo	2,755.00
59	000330	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos(UCIN-Adultos)	Remplazo	2,755.00
60	000057	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos (Emergencia)	Remplazo	2,755.00
61	000276	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Neurocirugía)	Remplazo	2,755.00
62	000262	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Ginecología)	Remplazo	2,755.00
63	000294	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Hemodialisis)	Remplazo	2,755.00
64	000325	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cirugía Varones)	Remplazo	2,755.00
65	000139	TECNICO ASISTENCIAL/TECNICO EN LABORATORIO	Servicio de Patología Clínica	Remplazo	2,755.00
66	000288	TECNICO ASISTENCIAL/TECNICO EN LABORATORIO	Servicio de Patología Clínica	Remplazo	2,755.00
67	000291	TECNICO ASISTENCIAL/TECNICO EN LABORATORIO	Servicio de Patología Clínica	Remplazo	2,755.00
68	000642	TECNICO EN LABORATORIO I	Servicio de Patología Clínica	Remplazo	2,755.00
69	000072	TECNICO EN LABORATORIO II	Servicio de Patología Clínica	Remplazo	2,755.00
70	000322	TECNICO ESPECIALIZADO EN LABORATORIO	Servicio de Patología Clínica	Remplazo	2,946.00
71	000466	TECNICO ASISTENCIAL/TECNICO EN LABORATORIO	Servicio de Anatomía Patológica	Remplazo	2,755.00
72	000287	TECNICO ESPECIALIZADO EN RAYOS X	Servicio de Diagnóstico por Imágenes	Remplazo	2,946.00
73	000250	PILOTO DE AMBULANCIA	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	Remplazo	2,755.00
74	000353	TECNICO ASISTENCIAL/TECNICO ELECTRICISTA	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	Remplazo	2,755.00
75	000479	TECNICO ASISTENCIAL/TECNICO EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	Remplazo	2,755.00
76	000341	TECNICO ASISTENCIAL/BIOMEDICO	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	Remplazo	2,755.00



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

Hospital Antonio
Lorena

Unidad de
Gestión de
Recursos
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

VII. PERFILES DE PUESTO.

Los perfiles de puesto son elaborados por el área usuario de acuerdo a los requerimientos de necesidad institucional en observancia del manual de organización y funciones validados por la oficina de recursos humanos, utilizando la guía metodológica para el diseño de perfiles de puesto para entidades públicas aplicables a regímenes distintos a los de la ley N° 30057, ley de servicio civil, aprobada mediante resolución de presidencia ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE; los mismos que se publicaran necesariamente en la presente convocatoria:

PERFILES DE PUESTO:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE
Ur. Primavera S/N Santiago de Cusco – Perú
Teléfonos (084) 224841
www.hospitalantoniolorena.gob.pe

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADM. YULIHUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADM. LUIS GUILLEMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. AVNER JESUS FARFAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATHINA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE
CON PUNTA DE PERU
BICENTENARIO
PERU
2024

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organismo:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Médico Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Anatomía Patológica
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Proporcionar diagnósticos precisos, oportunos y definitivos sobre enfermedades mediante el análisis macroscópico y microscópico de células, tejidos y autopsias

FUNCIONES DEL PUESTO

- | | |
|----|---|
| 1 | Analizar piezas quirúrgicas, biopsias y citologías para diagnosticar tumores sólidos, leucemias, linfomas, enfermedades inflamatorias e infecciosas. |
| 2 | Elaborar un informe detallado con descripciones macroscópicas (a simple vista) y microscópicas que determina el tipo de enfermedad, su agresividad y extensión (estadificación del cáncer). |
| 3 | Identificar marcadores moleculares y alteraciones genéticas para personalizar el tratamiento oncológico. |
| 4 | Realizar estudios post-mortem para determinar la causa de muerte y mecanismos de enfermedad. |
| 5 | Realizar estudios post-mortem para determinar la causa de muerte y mecanismos de enfermedad. |
| 6 | Confirmar si la cirugía fue adecuada y evaluar los márgenes de resección tumoral. |
| 7 | Colaborar con oncólogos y cirujanos para definir el pronóstico y tratamiento del paciente. |
| 8 | Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia |
| 9 | Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes. |
| 10 | |
| 11 | |
| 12 | |

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> / Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría

Título Profesional Universitario de Medicina Humana.

Titulado en segunda especialidad profesional.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Si No

D.) ¿Requiere habilidad profesional?

Si No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE

M.C. JULIAN MENDOZA QUISSPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRIMER MEMBRO

LIC. ADM. YURI HUAKHUA ZAPATA
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
SEGUNDO MEMBRO

ABOG. TANIA HUANCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS MEDEA CÁRC
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM. YURI HUAKHUA ZAPATA
PRIMER MEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. AVNER JESÚS FARFAN VÁÑEZ
SEGUNDO MEMBRO

M.C. JULIANA MELISSA QUISPPF
PRESIDENTE SUPLENTE

C. LIMA, 10 DE AGOSTO DEL 2018
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENZA

LIC. VICTOR HUGO RODRIGUEZ RUSSELL
GERENTE REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENZA

AUG. LIMA, 10 DE AGOSTO DEL 2018
SEGUNDO SUSTITUTO
ABOG. ANDERSON CUBA CUBA



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			Egresado	<input type="checkbox"/>	Titulado
			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	
			Egresado	<input type="checkbox"/>	Titulado

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua			X	

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) años de experiencia en el cargo de acuerdo a la Especialidad

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Anestesia, Analgesia y Reanimación
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Médico Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Anestesia, Analgesia y Reanimación
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de anestesiología y Centro Quirúrgico
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Salvaguardar la vida, la seguridad y el bienestar del paciente antes, durante y después de intervenciones quirúrgicas o procedimientos invasivos. Esto implica gestionar el dolor, monitorizar las funciones vitales, administrar anestesia y brindar cuidados intensivos en el periodo perioperatorio.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Analiza el historial médico del paciente, evalúa riesgos y decide el tipo de anestesia adecuado.
2	Administra sedación y analgésicos, controlando la respiración, frecuencia cardíaca y presión arterial.
3	Revierte la anestesia, gestiona el dolor postquirúrgico, náuseas y complicaciones inmediatas.
4	Participa en cuidados intensivos, reanimación, manejo del dolor crónico y áreas de urgencias.
5	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los paciente, en el campo de la especialidad de su competencia
6	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los paciente, en el campo de la especialidad de su competencia
7	
8	
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> / Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado

Título Profesional Universitario de Medicina Humana.
Titulado en segunda especialidad profesional.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
---------------------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADRIEN GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TAYANA HUAYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. GEHESIDA DORIS QIEDA CAIRO
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADM. YULIUHUARMA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. AVNER INNIS FARFAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad		<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Doctorado		<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua			X	

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia, ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) años de experiencia en el cargo de acuerdo a la Especialidad

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Departamento de Ginecología y Obstétrica
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Médico Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Ginecología y Obstétrica
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Ginecología
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO	
Proporcionar atención médica especializada, integral y de alta calidad durante el periodo perioperatorio (pre, trans y postoperatorio), garantizando la seguridad del paciente mediante la monitorización, control del dolor y soporte vital, utilizando recursos humanos capacitados y tecnología moderna	

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
2	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas en áreas especializadas.
3	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
4	Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.
5	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
6	Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
7	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
8	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los paciente, en el campo de la especialidad de su competencia
9	Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES	
----------------------------	--

Coordinaciones Internas	
-------------------------	--

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas	
-------------------------	--

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA	
---------------------	--

A.) Formación Académica

		Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<p>Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.</p>	
<input type="checkbox"/> Bachiller		
<input type="checkbox"/> / Licenciatura		
<input type="checkbox"/> Maestría		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D.) ¿Requiere habilización profesional?

Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM. YULIA MARIA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM. JUAN GUILHERMO MATEZ ROSELL
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?
<input type="checkbox"/> Doctorado					<input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua			X	

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Upto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata

- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Médico
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Médico
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Patología Clínica
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Profesional médico capacitado en patología clínica, debe velar por el buen funcionamiento de su función, asegurando la calidad, oportunidad y trazabilidad del procesamiento y análisis de las muestras biológicas, así como también de la interpretación y validación de resultados de los exámenes realizados a usuarios del hospital, según las regulaciones y estándares vigentes de los laboratorios clínicos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Velar por el cumplimiento de la normativa vigente relativa a la realización de exámenes y manejo de resultados de la sección, mantenimiento actualizado, manteniendo actualizado los documentos y registros
- 2 Realizar el correcto procesamiento de las muestras biológicas en las distintas secciones de laboratorio clínico
- 3 Identificar causales de rechazo de las muestras e informar al servicio de procedencia para gestionar una nueva muestra cuando corresponda
- 4 Velar por el adecuado manejo y resguardo de la información asociada a resultado de exámenes para asegurar u protección y confidencialidad
- 5 Garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos y analizadores en la sección donde se desempeñe, verificando el cumplimiento del programa de mantenimiento
- 6 Mantener actualizados los registros de equipos y equipamiento de la sección
- 7 Informar oportunamente a la jefatura del servicio, anomalías o desperfectos de los equipos o insumos en su área de trabajo
- 8 Realizar actualizaciones de documentos y procedimientos de su sección en conjunto con el jefe de laboratorio
- 9 Velar por el correcto desarrollo de los procesos que afecten la conservación, y el manejo de muestras biológicas e insumos dentro del laboratorio
- 10 Brindar apoyo y colaboración en los procesos que se desarrollan en otras secciones de laboratorio, velando por la cobertura de las prestaciones de su sección
- 11 Otras tareas del servicio, que le asigne su jefe inmediato
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría
<input type="checkbox"/> Egresado Tr. <input type="checkbox"/> Titulado

Título Profesional Universitario de Medicina Humana con experiencia en Patología Clínica.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

[Signature]

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

[Signature]

LIC. AMILCAR HUAYCOCHA CUBA
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

[Signature]

ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Doctorado			<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		<input checked="" type="checkbox"/>		
Excel		<input checked="" type="checkbox"/>		
Powerpoint		<input checked="" type="checkbox"/>		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		<input checked="" type="checkbox"/>		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Depto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) años realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



ABOG. TANIA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Cirugía
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Médico Sub Especialista
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Médico Sub Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Cirugía
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Traumatología y Ortopedia
Puestos que supervisa:	Ninguno

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

MISIÓN DEL PUESTO

Proporcionar atención médica especializada, integral y de alta calidad durante el periodo perioperatorio (pre, trans y postoperatorio), garantizando la seguridad del paciente mediante la monitorización, control del dolor y soporte vital, utilizando recursos humanos capacitados y tecnología moderna

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia medica sub especializada a pacientes, de acuerdo con los días de atención de manejos establecidos
- 2 Realización de artroscopias, osteosíntesis (placas, tornillos), reemplazos articulares (prótesis) y reconstrucciones complejas de ligamentos o tendones.
- 3 Atención inmediata de fracturas complejas, dislocaciones, amputaciones y lesiones deportivas graves.
- 4 Evaluación continua, inmovilización (férulas, yesos), derivación a terapia física y seguimiento de la evolución funcional del paciente.
- 5 Examinar, diagnósticas y prescribir tratamientos de medicina en áreas especializadas
- 6 Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades de asistencia de alta complejidad y especialización
- 7 Efectuar procedimientos y exámenes especializados
- 8 Supervisar la aplicación adecuado del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo normas y guías de atención aprobados
- 9 Efectuar investigaciones científicas orientadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de los pacientes
- 10 Innovar y actualizar los conocimientos científicos metodológicos y tecnológicos para la protección, prevención, recuperación y rehabilitación de los pacientes
- 11 Elaborar historias clínicas, expedir certificados médicos legales, de nacimientos, defunciones y otras que se encuentren en las normas vigentes
- 12

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> / Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado

Título Profesional Universitario de Medicina Humana.
Titulado en segunda especialidad profesional de especialidad en Traumatología y Ortopedia.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TAYANA HUAYCOCHEA CUBA
GERENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE

DR. JUAN CARLOS VILLANUEVA APATA
PRESIDENTE

DR. ALBERTO MIGUEL VILLENA ANDrade MEMBRO

M.C. MARÍA SOLEDAD VARELA YÁÑEZ



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					F.J. ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?
<input type="checkbox"/> Doctorado						
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		<input checked="" type="checkbox"/>		
Excel		<input checked="" type="checkbox"/>		
Powerpoint		<input checked="" type="checkbox"/>		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua			<input checked="" type="checkbox"/>	

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Depto. Gerente o Director

B.) Indique el **tiempo de experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Emergencias y Servicios Críticos (Emergencia)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados integrales de alta calidad, basados en la ciencia y la ética, para proteger, recuperar y mantener la salud de las personas, familias y comunidad

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar cuidados enfermería a la persona, familia y comunidad bajo la modalidad de oferta fija, móvil o telesalut, utilizando tecnologías de información establecida, de acuerdo a la cartera de servicio de salud, modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente.
- 2 Desarrollar procedimientos de enfermería, orientadas a la satisfacción de necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, aplicando el proceso de atención de enfermería (PAE) de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normatividad vigente
- 3 Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otros según corresponde.
- 4 Participar en la atención de salud en situaciones de urgencias y emergencias y referencia de paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente
- 5 Realizar acciones de promociones de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vidas saludables y la generación de condiciones y entornos de salud.
- 6 Participar en la implementación del servicio orientadas a fortalecer la garantía y mejora de calidad de los servicios de salud individual en el marco del sistema de gestión de la calidad.
- 7 Realizar y/o participar en actividades de docencia e investigación, que correspondan las necesidades de la salud de la población, según la normativa vigente.
- 8 Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según correspondan
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta	Completa	
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Colegiatura de habilitación
Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

X No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

X No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA





<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					
			<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

Sí No

CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.*Nota:*

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



LIC. JULIAN MENOZZA QUISPFF
PRESIDENTE SUSTITUTO NTF



LIC. JULIAN MENOZZA QUISPFF
PRESIDENTE SUSTITUTO NTF



ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO



IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cardiología)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO	
Brindar cuidados integrales de alta calidad, basados en la ciencia y la ética, para proteger, recuperar y mantener la salud de las personas, familias y comunidad	

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Brindar cuidados enfermería a la persona, familia y comunidad bajo la modalidad de oferta fija, móvil o telesalud, utilizando tecnologías de información establecida, de acuerdo a la cartera de servicio de salud, modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente.
2	Desarrollar procedimientos de enfermería, orientadas a la satisfacción de necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, aplicando el proceso de atención de enfermería (PAE) de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normatividad vigente
3	Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otros según corresponde.
4	Participar en la atención de salud en situaciones de urgencias y emergencias y referencia de paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente
5	Realizar acciones de promociones de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vidas saludables y la generación de condiciones y entornos de salud.
6	Participar en la implementación del servicio orientadas a fortalecer la garantía y mejora de calidad de los servicios de salud individual en el marco del sistema de gestión de la calidad.
7	Realizar y/o participar en actividades de docencia e investigación, que correspondan las necesidades de la salud de la población, según la normativa vigente.
8	Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según correspondan
9	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica		B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?
Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		

**Titulado en la Carrera de Enfermería.
Colegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.**

D.) ¿Requiere habilitación profesional?
E.) ¿Requiere SERUMS?

X
 No

X
 No



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPPE
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC.ADM. LUCIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> F.J. ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
Título de Segunda Especialidad						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua			X	

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MEDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. ADRIEN SCHAFFNER VILCHE ROSELL
PRESIDENTE SUPLENTE



ABOG. TATIANA HUAYCO CHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Medicina varones)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados integrales de alta calidad, basados en la ciencia y la ética, para proteger, recuperar y mantener la salud de las personas, familias y comunidad

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar cuidados enfermería a la persona, familia y comunidad bajo la modalidad de oferta fija, móvil o telesalud, utilizando tecnologías de información establecida, de acuerdo a la cartera de servicio de salud, modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente.
- 2 Desarrollar procedimientos de enfermería, orientadas a la satisfacción de necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, aplicando el proceso de atención de enfermería (PAE) de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normatividad vigente
- 3 Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otros según corresponde.
- 4 Participar en la atención de salud en situaciones de urgencias y emergencias y referencia de paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente
- 5 Realizar acciones de promociones de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vidas saludables y la generación de condiciones y entornos de salud.
- 6 Participar en la implementación del servicio orientadas a fortalecer la garantía y mejora de calidad de los servicios de salud individual en el marco del sistema de gestión de la calidad.
- 7 Realizar y/o participar en actividades de docencia e investigación, que correspondan las necesidades de la salud de la población, según la normativa vigente.
- 8 Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según correspondan
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 / Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Collegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

X No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

X No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA

SEUNDO SUPLENTE
PRIMER SUSTITUTO
ABOG. JULIAN MENDOZA VILLANUEVA



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDOZA QUIROZ
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. ADM. JULIAN VILCHEZ ROSELL
PRIMER MEMBRO



ABOG. TANIA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Oncología Adulto)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados integrales de alta calidad, basados en la ciencia y la ética, para proteger, recuperar y mantener la salud de las personas, familias y comunidad

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar cuidados enfermería a la persona, familia y comunidad bajo la modalidad de oferta fija, móvil o telesalut, utilizando tecnologías de información establecida, de acuerdo a la cartera de servicio de salud, modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente.
- 2 Desarrollar procedimientos de enfermería, orientadas a la satisfacción de necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, aplicando el proceso de atención de enfermería (PAE) de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normatividad vigente
- 3 Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otros según corresponde.
- 4 Participar en la atención de salud en situaciones de urgencias y emergencias y referencia de paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente
- 5 Realizar acciones de promociones de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vidas saludables y la generación de condiciones y entornos de salud.
- 6 Participar en la implementación del servicio orientadas a fortalecer la garantía y mejora de calidad de los servicios de salud individual en el marco del sistema de gestión de la calidad.
- 7 Realizar y/o participar en actividades de docencia e investigación, que correspondan las necesidades de la salud de la población, según la normativa vigente.
- 8 Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según correspondan
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Colegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

PRESIDENTE SUTI LA NIE
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPIC

LIC. ADRI YULI MARHLA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

ABOG. LUIS GUILHERMO VILCHEZ ROSSELL
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Títulado	<input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Títulado				<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?					
<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Títulado				
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Títulado				

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Úpito. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPIC
PRESIDENTE SUSTITUTO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ALMUDENA GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HUAYCUCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental y Ocupacional
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o
Dependencia Jerárquica Lineal:	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental y Ocupacional
Dependencia Jerárquica funcional:	Oficina de Inteligencia Sanitaria
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados integrales de alta calidad, basados en la ciencia y la ética, para proteger, recuperar y mantener la salud de las personas, familias y comunidad

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar cuidados enfermería a la persona, familia y comunidad bajo la modalidad de oferta fija, móvil o telesalut, utilizando tecnologías de información establecida, de acuerdo a la cartera de servicio de salud, modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente.
- 2 Desarrollar procedimientos de enfermería, orientadas a la satisfacción de necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, aplicando el proceso de atención de enfermería (PAE) de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normatividad vigente
- 3 Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otros según corresponde.
- 4 Participar en la atención de salud en situaciones de urgencias y emergencias y referencia de paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente
- 5 Realizar acciones de promociones de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vidas saludables y la generación de condiciones y entornos de salud.
- 6 Participar en la implementación del servicio orientadas a fortalecer la garantía y mejora de calidad de los servicios de salud individual en el marco del sistema de gestión de la calidad.
- 7 Realizar y/o participar en actividades de docencia e investigación, que correspondan las necesidades de la salud de la población, según la normativa vigente.
- 8 Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según correspondan
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Colegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
---------------------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
---------------------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

Gobernación Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena

Jesús Sotomayor
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPPE
PRESIDENTE, SUPLENTE

Gobernación Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena

Lic. Adam Luis Vilchez Rosell
PRIMER SUPLENTE

Gobernación Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena

ABOG. Tatiana Huaycochea Cuba
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				
Título de Segunda Especialidad					
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

Si No

CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.*Nota:*

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específicaA.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE




LIC ADM. FRANCISCO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE




ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Emergencias y Servicios Críticos (UCI)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados integrales de alta calidad, basados en la ciencia y la ética, para proteger, recuperar y mantener la salud de las personas, familias y comunidad

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar cuidados enfermería a la persona, familia y comunidad bajo la modalidad de oferta fija, móvil o telesalut, utilizando tecnologías de información establecida, de acuerdo a la cartera de servicio de salud, modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente.
- 2 Desarrollar procedimientos de enfermería, orientadas a la satisfacción de necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, aplicando el proceso de atención de enfermería (PAE) de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normatividad vigente
- 3 Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otros según corresponde.
- 4 Participar en la atención de salud en situaciones de urgencias y emergencias y referencia de paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente
- 5 Realizar acciones de promociones de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vidas saludables y la generación de condiciones y entornos de salud.
- 6 Participar en la implementación del servicio orientadas a fortalecer la garantía y mejora de calidad de los servicios de salud individual en el marco del sistema de gestión de la calidad.
- 7 Realizar y/o participar en actividades de docencia e investigación, que correspondan las necesidades de la salud de la población, según la normativa vigente.
- 8 Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según correspondan
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.

Colegiatura de habilitación

Profesional

Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
---------------------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
---------------------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE

M.C. GEHESIDA DORIS JEDACÁIRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE SUPLENTE

M.C. JULIAN MENDIZÁBAL QUISPF

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRIMER SUPLENTE

LIC. ADRIAN GUILLERMO VILCHEZ ROSELL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
SEGUNDO MEMBRO

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
							F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?		
							<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua			X	

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Consulta Externa (Gastroenterología)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (Gastroenterología), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.

Collegiatura de habilitación

Profesional

Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere
Collegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
---------------------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere
habilitación
profesional?

<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
---------------------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
[Signature]

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPIC
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
[Signature]

LIC. ADRIENNE VILLEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

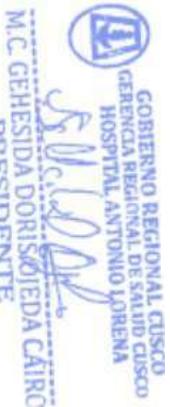
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
[Signature]

LIC. LUIS GUILLEMOT VILLEZ ROSELL
SEGUNDO SUPLENTE
[Signature]

M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE

LIC. ADM. YURI HUAYCIMA ZAPATA
PRIMERO MIEMBRO

ABOG. LUCRECIA FARFAN YANET
SEGUNDO MIEMBRO



M.C. GEHESIDA DORIS SOLEDAD CAIRO
PRESIDENTE



JESÚS PARFAN YÁÑEZ
CONSEJERO
CONSEJO CONSULTIVO
EN EL SECTOR PÚBLICO
CONSIDERADO MÍEMBRO

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Depto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico y Central de Esterilización
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

brindar atención integral, especializada y humanizada al paciente perioperatorio, gestionando cuidados seguros antes, durante y después de la cirugía

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Colegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
D.) ¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
E.) ¿Requiere SERUMS?	

ABOG. TAMIANA HUAYCOCHEA CUBA
SECR. INVESTIGACIÓN ENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE SUPLENTE

JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

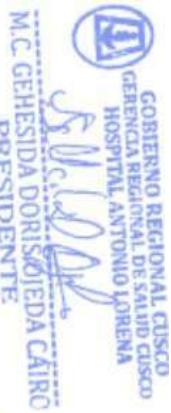
JOAQUÍN VILQUEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TAMIANA HUAYCOCHEA CUBA
SECR. INVESTIGACIÓN ENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE

LIC. AYLA YUJI HUANCA
MEMBRO

DR. JULIAN MENDOZA QUISPF
MEMBRO



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector público y/o priv.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Practicante profesional | <input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente | <input type="checkbox"/> Analista / Especialista | <input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador | <input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto. | <input type="checkbox"/> Gerente o Director |
|--|---|--|---|---|---|

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público | <input type="checkbox"/> NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público. |
|--|---|

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



ABOG. TINA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Consulta Externa (LEISHMANIASIS)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (Leishmaniasis), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
2	Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
3	Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
4	Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
5	Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
6	Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
7	Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
8	Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
9	Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
10	Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
11	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, Áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica		
	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulado en la Carrera de Enfermería. Collegiatura de habilitación Profesional Resolución de Término de SERUMS.	
<input type="checkbox"/> Bachiller		
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura		
<input type="checkbox"/> Maestría		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
D.) ¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
E.) ¿Requiere SERUMS?	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ALBERTO BARBERA
LIC. LUIS GUILHERMO VILCHEZ ROSSELL
PRIMER MEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO MEMBRO



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Area o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionados al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDEZA QUISPAF
PRESIDENTE SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDEZA QUISPAF
PRESIDENTE SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM. LUIS GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
SEGUNDO MEMBRO SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización de Neurocirugía
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (Neurocirugía), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 - Bachiller
 - / Licenciatura
 - Maestría
- Egresado Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Colegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- X No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- X No

E.) ¿Requiere SERUMS?



M.C. JULIAN MENDOZA ALVAREZ
[Signature]



LIC. JULIAN MENDOZA ALVAREZ
PRIMER MEMBRO



ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



M.C. GEHESIDA DORIS ODEDA CAIRO
PRESIDENTE



LIC. ADALBERTO VILLANUEVA ZAMATA
PRIMER MIEMBRO

Universitario

Título de Segunda Especialidad

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

 No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

 No



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPPE
PRESIDENTE SUPLENTE

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector publico y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Upto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionados al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata

- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organismo:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización Medicina Mujeres
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (Medicina Mujeres), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría

Titulado en la Carrera de Enfermería.

Colegiatura de habilitación

Profesional

Resolución de Término de SERUMS.

Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

X No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

X No

E.) ¿Requiere SERUMS?





<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> No		
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				
			<input type="checkbox"/> Doctorado				<input checked="" type="checkbox"/> Requiere Registro Nac. de Especialista?	
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				<input checked="" type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector publico y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia, ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**, ya sea en el sector público o privado.

Uno (01) realizando funciones relacionados al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

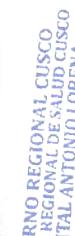
- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> * Compromiso * Orientación a resultados * Trabajo en equipo * Liderazgo * Disponibilidad inmediata | <ul style="list-style-type: none"> * Capacidad de organización y planificación * Integridad * Orientación al usuario * Capacidad de análisis e innovación * Capacidad para trabajar bajo presión |
|--|---|



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPPE
PRESIDENTE SUSTITUTO



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPPE
PRESIDENTE SUSTITUTO



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPPE
PRESIDENTE SUSTITUTO



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPPE
PRESIDENTE SUSTITUTO

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cardiología)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (Cardiología), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 / Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Collegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- X No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- X No

E.) ¿Requiere SERUMS?

Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena

M.C. GEHESIDA DORIS EDEDA CAIRO
PRESIDENTE

LIC. ADM. YURI HUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

ABOG. JOSÉ FABRÍAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO

Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPIC
PRESIDENTE SUSTITUTO

LIC. ADM. JULIO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

LIC. ABOG. TINTIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				
			<input type="checkbox"/> Doctorado					
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Note:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector publico y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionados al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPIC
PRESIDENTE SUSTITUTO N° 1 N° 15

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADOLFO GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HUAYCUCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cirugía Varones)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad , utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Colegiatura de habilitación
Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

X No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

X No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPISPE
Presidente

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



LIC. JULIAN MENDOZA QUISPISPE
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



ABOG. TAYANA RUIYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Doctorado			
			<input type="checkbox"/> Agresado	<input checked="" type="checkbox"/> Titulado		
				F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?		
				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		<input checked="" type="checkbox"/>		
Excel		<input checked="" type="checkbox"/>		
Powerpoint		<input checked="" type="checkbox"/>		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		<input checked="" type="checkbox"/>		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto, ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIÁN MENDOZA QUISPISP
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADRIEL VILLELA VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA GOMEZ CAMBEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización Oncología Adulto
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (oncológica, Adulto), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.

Colegiatura de habilitación

Profesional

Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

X No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

X No

E.) ¿Requiere SERUMS?



M.C. GEHESIDA DORIS QJEDA CAIRÓ
PRESIDENTE





<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No	
				<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input checked="" type="checkbox"/> X			<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua			X	

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector publico y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionados al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADRIEL VILCHEZ ROSSELL
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TANIA HUAYCOCHA CÚBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos (EMERGENCIA)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (Emergencia.), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input checked="" type="checkbox"/> / licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Tres (03) años de experiencia en cargos y/o funciones en el sector público o privado.
Colegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

 No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

 No

E.) ¿Requiere SERUMS?





<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?
			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> X
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos años de experiencia el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionados al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata

- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



M.C. JULIAN MENDOZA QUIJADA
PRESIDENTE SUSTITUTO



LIC. ALMUDENA VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE



ABOG. TATIANA HUAMCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Consulta Externa (PCT Procedimientos)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (PCT Procedimientos.), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 / Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Collegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

X No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

X No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. JULIAN MENDOZA QUISPE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. TANIA HUAYCOCHEA CUBA

SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> F.) Requiere Registro Nac. de Especialista?
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante Auxiliar o Asistente Analista / especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionados al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público.

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



LIC. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. ALEXANDER VILCHEZ ROSELL
PRESIDENTE SUPLENTE



ABOG. TATIANA HUAYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Oncología Pediátrica)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (oncología Pediátrica), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 / Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Collegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- X No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- X No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADRIEN GUILLERMO VILLEZ ROSELL
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. LITIANA HUAYCOCHEA CUBA.
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No	
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			
			<input type="checkbox"/> Doctorado			<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector publico y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionados al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPÉ
PRESIDENTE SUPLENTE



LUIS GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE



TATIANA HUAYCUOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cardiología)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (Cardiología), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría

Titulado en la Carrera de Enfermería.

Colegiatura de habilitación

Profesional

Resolución de Término de SERUMS.

Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
-------------------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
-------------------------------------	-----------------------------

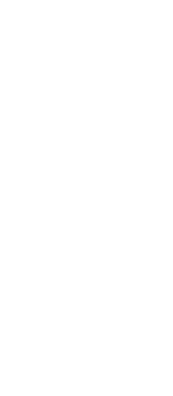
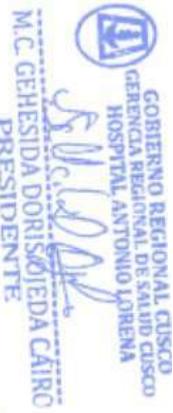
E.) ¿Requiere SERUMS?



M.C. JULIAN MENDOZA QUIÑA
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADRIAN YURI HUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Consulta Externa
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO	
Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad , utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente	

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
2	Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
3	Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
4	Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
5	Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
6	Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
7	Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
8	Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
9	Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
10	Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
11	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	
Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento	
Coordinaciones Externas	
Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente	

FORMACIÓN ACADÉMICA	
A.) Formación Académica	
Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>
B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	
<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría	
Titulado en la Carrera de Enfermería. Colegiatura de habilitación Profesional Resolución de Término de SERUMS.	
C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> No	
D.) ¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> No	
E.) ¿Requiere SERUMS?	



M.C. GENESIDA DORIS JEDA CAÑO



Universitario

Titulo de Segunda Especialidad

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

 No

 No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Note:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existieran algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata

- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



LIC. ALMUDENA VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE



ABOG. TANIA JUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Hematología)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, especializada y de alta calidad en áreas críticas o áreas de especialidad (Hematología), utilizando guías técnicas vigentes para promover, recuperar y rehabilitar la salud del paciente

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atenciones especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente
- 2 Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse
- 3 Elaborar el plan de Enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación
- 4 Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional y enfermería
- 5 Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia
- 6 Participar en la elaboración y ejecución de plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres
- 7 Cumplir las medidas de Bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias
- 8 Participar en la preparación, conservación y esterilización de materiales, equipos de insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería
- 9 Participar en el diseño de implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión
- 10 Participar en el desarrollo de actividades docentes e investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría

Titulado en la Carrera de Enfermería.
Colegiatura de habilitación Profesional
Resolución de Término de SERUMS.

Egresado Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

X No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

X No

E.) ¿Requiere SERUMS?

LIC. ABOG. TANIA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

LIC. ABOG. JULIAN WILHELMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

LIC. ABOG. TANIA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

LIC. M.C. JULIAN MENDOZA QUISSPE
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS QEDDA CAIRO
PRESIDENTE

LIC. ADJ. YULIANDRA JAVATA
PRIMER MIEMBRO

AUD. ANDREA SANCAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Requiere Registro Nac. de Especialista?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDIZÁBAL QUISPES
PRESIDENTE SUPLENTE



M.C. GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRESIDENTE SUPLENTE



ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Ginecología y Obstetricia
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Obstetras
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Obstetras
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Ginecología y Obstetricia
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Obstetricia
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral, humanizada y de calidad a la mujer, el recién nacido y la familia durante el proceso reproductivo, promoviendo la salud sexual y reproductiva con enfoque de riesgo, prevención y normativa vigente para asegurar el bienestar materno-perinatal y reducir brechas

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Desarrollar de actividades de prevención y promoción de la salud dirigida a la mujer, familia y comunidad en el ámbito de su profesión según la normativa vigente.
- 2 Realizar psicoprofilaxis obstétrica y estimulación pre natal durante el embarazo, parto y puerperio normal
- 3 Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual reproductiva, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
- 4 Brindar orientación y educar en el ámbito de su profesión durante el embarazo, parto y puerperio normal según normativa vigente
- 5 Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todo los métodos según normativa vigente
- 6 Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, inspección visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA y en el manejo sindromito de ITS, según la normativa vigente
- 7 Detectar el riesgo obstétrico en el etapa pre natal intra natal y post natal; y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente
- 8 Brindar la atención pre natal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente
- 9 Participar en los documentos de gestión, proyectos de innovación y mejora continua de la calidad según nivel de atención y en lo que corresponda en el ámbito profesional
- 10 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo asignadas o norma expresa.
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS . Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> / Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría

Título en la carrera universitaria de Obstetricia.

Título de segunda especialidad profesional en un área de Obstetricia

Egresado

Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADRIANA VILCHEZ ROSELL
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADRIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
			<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?				
				<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



PRESIDENTE



LIC. ADM. YULI HUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



ABOG. VÍNER FARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de ODONTOESTOMATOLOGIA
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Cirujano Dentista Especialista en Odontoestomatología
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Cirujano Dentista en Odontoestomatología
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Odontoestomatología
Dependencia Jerárquica funcional:	Departamento de Odontoestomatología
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención al paciente con criterio crítico y de emergencia, en el ámbito de su profesión de acuerdo al modelo integral de salud, según la necesidad sanitaria, arteria de servicios y normatividad vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia odontológica especializada a pacientes con criterio de atención crítica y de emergencia, de acuerdo con las guías de atención establecida.
- 2 Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento odontológico en área especializada, Odontoestomatológico
- 3 Supervisar la atención adecuada del tratamiento odontológico establecido para el paciente de acuerdo a sus normas y guías de atención aprobadas
- 4 Efectuar intervenciones de cirugías menor y procedimientos invasivos, actividades asistenciales especializadas
- 5 Elaborar historias clínicas, expedir certifico de defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigente
- 6 Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
- 7 Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- 8 Participar en la definición y actualización de las guías de atención a los pacientes, en el campo de su especialidad de su competencia
- 9 Participar en el desarrollo de docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 10 Cuando corresponda podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo asignadas o norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Título Universitario como Cirujano Dentista

- Habilitación Profesional.
- Resolución de SERUMS.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
-------------------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
-------------------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. GEHESIDA DORIS JOEDA CAÍRO
PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADM. YUNIKA MARHUZA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. ANIVER JESÚS FARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPIS



LIC. ADW. JULIO HERMOSO VILCHEZ ROSELL



ABC. TAYANA HUAYCOCHEA CUBA

SEGUNDO SUPLENTE

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					
<input type="checkbox"/> Doctorado						
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

Si No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua			X	

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. GUILLERMO VILCHE ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADM. YULIA MARHUAMA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. AVNER JESÚS FARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Biólogo
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Biólogo
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Patología Clínica
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

salvaguardar la salud pública mediante el diagnóstico especializado, la investigación y la vigilancia epidemiológica de enfermedades. Actúa en laboratorios, realizando biología molecular (PCR, secuenciamiento) y estudios de patógenos, contribuyendo a la prevención de brotes y control de enfermedades, protegiendo así la vida.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar análisis de laboratorio de alta complejidad (RT-PCR, secuenciamiento, ELISAs) en muestras biológicas para enfermedades como tuberculosis, VIH, COVID-19 y enfermedades metaxénicas y zoonóticas.
- 2 Monitorear y controlar agentes biológicos, participando en la red de laboratorios de referencia nacional.
- 3 Realizar análisis de aguas, alimentos y otros componentes ambientales para la prevención de enfermedades y el control de vectores.
- 4 Desarrollar proyectos de investigación científica, implementar sistemas de gestión de calidad en laboratorios (bioseguridad) y elaborar informes técnicos especializados.
- 5 Supervisar los procedimientos analíticos y el funcionamiento de áreas técnicas de laboratorio.
- 6 Participar en estudios y análisis de los sistemas integrados de calidad de bioseguridad, de fijación, de biología molecular y otras aprobados por el área y servicio
- 7 Aplicar en control biológico y uso de productos biológicos según el ámbito de su competencia
- 8 Elaborar ensayos de agentes biológicos de origen humano, derivados y de muestras ambientales
- 9 Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 / Licenciatura
 Maestría
 Fgresado Titulado

Título Profesional Universitario de Biólogo..

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- Sí No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS ODEDA CAIRÓ
PRESIDENTE

LIC. ADM. YULI HUAYCOCHA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. ALEXANDER JESÚS HARIAN VÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MAMANI VILLENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM. LUIS GUILHERMO VELASCO ROSELL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



M.C. GEHESIDA DORIS QEDAD CAIRO
PRESIDENTE



LIC. ADM. YULI HUARHUZA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				
<input type="checkbox"/> Doctorado					
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento de medidas de bioseguridad, entrevista clínica centrada en el paciente, guía de prácticas clínicas de las patologías MINSA más frecuentes, modelo de cuidado integral de salud .

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SEDENTE

LIC. ADM. YULI HUARHUZA ZAPATA
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento al Apoyo y al Tratamiento
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Asistente Social
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Asistente Social
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento al Apoyo y al Tratamiento
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio social
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención, orientación y soporte social integral al paciente y su familia, identificando factores socioeconómicos que afectan su salud. Su objetivo principal es facilitar el acceso a recursos, proteger a poblaciones vulnerables y promover el bienestar humano durante el proceso de enfermedad, garantizando calidad y calidez.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar el estudio y evaluación de la situación socioeconómica de pacientes en hospitalización y emergencia
- 2 Coordinar con entidades externas y la red de salud para el seguimiento y transferencia de pacientes.
- 3 Promover el acompañamiento emocional y familiar durante la enfermedad.
- 4 Apoyar en la prevención de riesgos y daños en la salud
- 5 Identificar necesidades en niños, adolescentes y adultos mayores, articulando con los centros de salud
- 6 gestionar el apoyo social para pacientes en riesgo o dificultades de cobertura
- 7 Coordinar con redes externas para la rehabilitación y traslado de pacientes
- 8 Elaborar informes sociales, técnicos para el área multidisciplinaria
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo asignadas o norma expresa.
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Universitario como Asistente Social.	
<input type="checkbox"/> Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación Profesional. Resolución de SERUMS. 	
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura		
<input type="checkbox"/> Maestría		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
---------------------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
---------------------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIÁN MENDOZA QUISPÍF
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADRIENNE COLLETT VELICHEZ ROSEI
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE


M.C. GEHESIDA DORIS SOEDA CAIRO
PRESIDENTE

LIC. ADRIENNE COLLETT VELICHEZ ROSEI
PRIMER MEMBRO

LIC. ADRIENNE COLLETT VELICHEZ ROSEI
PRIMER SUPLENTE


ALDO AVILA JUAN FERNANDEZ
SEGUNDO MEMBRO



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Titulo de Segunda Especialidad		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Egresado	Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Egresado	Titulado	

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIETA LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIETA LORENA

LIC. ADAM GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua			X	

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años En El Sector Público Y/O Privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Practicante profesional | <input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente | <input type="checkbox"/> Analista / especialista | <input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador | <input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto. | <input type="checkbox"/> Gerente o Director |
|--|---|--|---|---|---|

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público | <input type="checkbox"/> NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público. |
|--|---|

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIETA LORENA

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Nutricionista
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Nutricionista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Nutrición y Dietética
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar la atención integral, promover, proteger y recuperar el estado nutricional de la población en todas las etapas de la vida, mediante intervenciones preventivo-promocionales, asistenciales y educativas.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar la visita y evaluación nutricional al paciente
- 2 Elaborar la indicación específica de dieta al paciente hospitalizado, en relación a la programación de menú diaria
- 3 Brindar indicaciones de dieta al paciente dado de alta o paciente ambulatorio y efectuar el control periódico de su evolución nutricional en caso necesario
- 4 Programar la distribución de dietas y raciones a pacientes y personal autorizado
- 5 Elaborar el pedido de víveres necesarios para la programación de dietas y raciones y de ser el caso registrar y controlar la devolución de los víveres no utilizados al almacén respectivo
- 6 Efectuar el control diario de calidad de víveres recibidos, así como de la calidad en la preparación de las dietas y raciones programadas y elaborar el informe respectivo para la aplicación de medidas correctivas en caso necesario
- 7 Supervisar la calidad, cantidad y oportunidad de la distribución de las dietas a los pacientes hospitalizados y efectuar el informe respectivo
- 8 Efectuar el control y reporte de limpieza y desinfección de cocina, equipo, enceres, coches, vajilla y servicios, así como del embolsado y eliminación de desechos
- 9 Proponer, estudiar nuevas metodologías y técnicas de investigación y/o educador alimentaria, emitiendo documentos normativos en materia de Nutrición
- 10 Ejecutar acciones de promoción en salud nutricional, capacitación orientación en educación alimentaria y nutricional, dirigida al individuo, grupo y/o comunidad.
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo asignadas o norma expresa.
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica	
Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título en la carrera universitaria de nutrición.
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
D.) ¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
E.) ¿Requiere SERUMS?	


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADRIANA RUIZ MUÑUAZAPATA
PRIMER MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. ALEXANDRA FARFAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC ADM LUIS GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. PATIANA HUAYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
Título de Segunda Especialidad						
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

- A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
- | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Practicante profesional | <input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente | <input type="checkbox"/> Analista / Especialista | <input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador | <input type="checkbox"/> Jefe de Área o Depto. | <input type="checkbox"/> Gerente o Director |
|--|---|--|---|--|---|

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

(Leave blank if no experience is required)

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto:

(Leave blank if no additional information is provided)

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico/a en Nutrición
Código del Cargo Clasificado:	TN
Nombre del Puesto:	Técnico/a en Nutrición
Dependencia Jerárquica Lineal:	Servicio de Nutrición y Dietética
Dependencia Jerárquica funcional:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico.
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

brindar atención nutricional básica, elaborar dietas y supervisar la calidad higiénico-dietética de los alimentos

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar la preparación del desayuno, almuerzo y cena, según la programación de dietas y raciones.
2	Efectuar el servicio de los alimentos según la programación, según indicaciones
3	Distribuir los alimentos a los pacientes hospitalizados, así como al personal autorizado según la programación de turno y guardias y presentar el informe respectivo
4	Efectuar el recojo de vajillas y cubiertos, el lavado y desinfección de la vajilla, cubiertos y coches; así como el embolsado y entrega de desechos orgánicos al personal de limpieza.
5	Efectuar el lavado y desinfección de equipos, mobiliarios, enceres y área de trabajo de cocina.
6	Cumplir con las normas de Bioseguridad
7	
8	
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS . Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica	
Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título de Técnico en Dietética/Nutrición y/o afines.
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
D.) ¿Requiere habilitación profesional?	
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
E.) ¿Requiere SERUMS?	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADRIAN GOMEZ VILCHEZ ROSELL
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

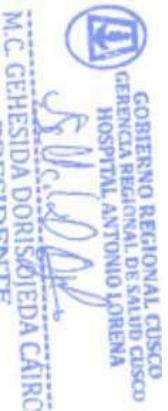
ABOG. TITIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. ANDER JESÚS FARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. GEHESIDA DORRIS QUEDA CAIRO
PRESIDENTE

Universitario

Doctorado

Sí No

Egresado Titulado

Título de Segunda
Especialidad

F.J. ¿Requiere Registro
Nac. de Especialista?

Egresado Titulado

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Upto. Gerente o Director

B.) Indique el **tiempo de experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. JULIAN MENDOZA QUISPF

PRESIDENTE SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. LUIS GUILHERMO VILCHEZ ROSELL

PRESIDENTE SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. JAVIERA HUAYCOCHEA CUBA

SEGUNDO SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADRIANA YULI JUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. ALEXANDER JESUS FARFAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Asistente en Servicio de Salud
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Asistente en Servicio de Salud
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico y Central de Esterilización (URPA)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO	
brindar apoyo técnico y administrativo en la atención directa e integral al paciente.	

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Participar en actividades de salud individual y salud pública en atención integral de la salud a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud
2	Realizar actividades de promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y comunidad con el abordaje de las determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social
3	Realizar intervenciones de prevención dirigidos a la persona, familia y comunidad para la reducción de factores de riesgo
4	Participar en acciones de vigilancia en salud pública en su jurisdicción
5	Elaborar informes o reportes de la actividad a su cargo
6	Participar en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad
7	Participar en el diseño y elaboración de documentos técnicos e informativos
8	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS . Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- / Licenciatura
- Maestría
- Egresado
- Titulado

Título de Técnico en Enfermería

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
D.) ¿Requiere habilitación profesional?	
<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
E.) ¿Requiere SERUMS?	


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS OBEDA CAIRO
PRESIDENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM. JULIAN MENDOZA QUISPPE
PRIMER MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. AVNER JESÚS FARFÁN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPPE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM. LUIS VILCHEZ ROSELL
SEGUNDO SUPLENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad			
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Upto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

UNO (01) Realizando Funciones Relacionadas Al Puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena
M.C. GEHESIDA DORIS QUEDA CAIRO
PRESIDENTE



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena
LIC. ADM. YURI PUNRHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena
ABOG. AYRTÉN JESÚS FARIÑAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena
LIC. ADALUIS GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Antonio Lorena
ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Asistente en Servicio de Salud
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Asistente en Servicio de Salud
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Hemodiálisis)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

brindar apoyo técnico y administrativo en la atención directa e integral al paciente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Participar en actividades de salud individual y salud pública en atención integral de la salud a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud
- 2 Realizar actividades de promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y comunidad con el abordaje de las determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social
- 3 Realizar intervenciones de prevención dirigidos a la persona, familia y comunidad para la reducción de factores de riesgo
- 4 Participar en acciones de vigilancia en salud pública en su jurisdicción
- 5 Elaborar informes o reportes de la actividad a su cargo
- 6 Participar en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad
- 7 Participar en el diseño y elaboración de documentos técnicos e informativos
- 8 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
- 9
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- / Licenciatura
- Maestría
- Egresado
- Titulado

Título de Técnico de Enfermería y/o otros grados alcanzados acorde al puesto.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- Sí
- No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- Sí
- No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



LIC. ADM. WILMER VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

M.C. GEHESIDA DORIS QUEDA CAIRO
PRESIDENTE

LIC. ADM. YULI HUAQUILLA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

ABOG. AVIER JESÚS FARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad			
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (*No requieren documentación sustentaria*):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionados al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

--

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADRIEN HERMOSO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Asistente en Servicio de Salud
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Asistente en Servicio de Salud
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería EN Consulta Externa (Gastroenterología/ Anestesiología)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO	
brindar apoyo técnico y administrativo en la atención directa e integral al paciente.	

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Participar en actividades de salud individual y salud pública en atención integral de la salud a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud
2	Realizar actividades de promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y comunidad con el abordaje de las determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social
3	Realizar intervenciones de prevención dirigidos a la persona, familia y comunidad para la reducción de factores de riesgo
4	Participar en acciones de vigilancia en salud pública en su jurisdicción
5	Elaborar informes o reportes de la actividad a su cargo
6	Participar en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad
7	Participar en el diseño y elaboración de documentos técnicos e informativos
8	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica	
Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Carrera Técnica en Enfermería y otros grados alcanzados acorde a la misión del puesto. <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
D.) ¿Requiere habilitación profesional?	
<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
E.) ¿Requiere SERUMS?	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS OEDA CAIRO
PRESIDENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
J.C. ADM. YULI HUAMAHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. ANNER JESÚS FARFÁN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE CIDI FAF


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
J.C. GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TANIA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				
Título de Segunda Especialidad			F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (*No requieren documentación sustentaria*):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (01) años en el sector público

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Depto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencionar otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADM. GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TITIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Asistente en Servicio de Salud
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Asistente en Servicio de Salud
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Hematología)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

brindar apoyo técnico y administrativo en la atención directa e integral al paciente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Participar en actividades de salud individual y salud pública en atención integral de la salud a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud
- 2 Realizar actividades de promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y comunidad con el abordaje de las determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social
- 3 Realizar intervenciones de prevención dirigidos a la persona, familia y comunidad para la reducción de factores de riesgo
- 4 Participar en acciones de vigilancia en salud pública en su jurisdicción
- 5 Elaborar informes o reportes de la actividad a su cargo
- 6 Participar en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad
- 7 Participar en el diseño y elaboración de documentos técnicos e informativos
- 8 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
- 9
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS . Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- / Licenciatura
- Maestría
- Egresado
- Titulado

Título de Técnico de Enfermería y/o otros grados alcanzados acorde al puesto.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
--------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
-----------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



LIC. LUIS VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADM. YULI MUÑARHA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. ANGELITO FARFAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad			
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Upto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPFF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADMS. CARMEN VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TITIANA HUAYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	TE
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cardiología)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral y especializada a pacientes en diversas etapas de vida, ejecutando cuidados básicos y asistenciales complejos bajo la supervisión del profesional de enfermería

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar las actividades técnicas y de apoyo en los procedimientos básicos en asistencia y control de pacientes, de acuerdo a indicaciones generales de los profesionales médicos y enfermería.
- 2 Realizar el control y registro de las eliminaciones que realiza el paciente informando oportunamente a la enfermera
- 3 Preparar los equipos médico y ordenar los ambientes para la ejecución de la atención médica
- 4 Preparar equipos, material quirúrgico y/o médico para su esterilización
- 5 Efectuar el traslado del paciente para la realización de los procedimientos y exámenes auxiliares de diagnóstico
- 6 Participar en la atención del paciente en situaciones de urgencia y emergencia
- 7 Cumplir la programación de turnos establecidos según las normas directivas institucionales
- 8 Efectuar visitas domiciliarias en caso de ausencia de profesionales de la salud y cuando la gravedad del paciente así lo requiera, bajo la supervisión del profesional de la salud
- 9 Puede realizar en zona rural, en caso de falta o ausencia de personal profesional de la salud atenciones de emergencia de acuerdo a la normatividad vigente
- 10 Apoyar a las actividades de promoción y educación de estilos saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional y equipo de salud
- 11 Colaborar en la formulación de informes estadísticos de diferentes programas de atención, bajo la supervisión del equipo de la salud
- 12 Controlar el material e insumos médicos requeridos para la atención del paciente en consulta externa y efectuar los requerimientos para su reposición

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 / Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado

Título en la Carrera Técnica de Enfermería.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- Sí No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

LIC. JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. JULIETTA VILLEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

LIC. TATIANA HUAYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

LIC. MC GEMESIDA DORIS JOEDA CAIRO
PRESIDENTE

LIC. ADM. Y LICHUARLA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

ABOG. ALEX JESÚS TAFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE



LIC. ADM. YULI HUARCANA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



ABOG. ALONSO FARFÁN YANEEZ
SEGUNDO MIEMBRO

Universitario

Doctorado

Egresado Titulado

Título de Segunda

Especialidad

Egresado Titulado

Sí No

F.) ¿Requiere Registro
Nac. de Especialista?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante

Auxiliar o Asistente

Analista / Especialista

Supervisor / Coordinador

Jefe de Área o Dpto.

Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizado funciones realizadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata

- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. LUIS GUILLERMO VILCHEZ ROSELL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TAMIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	TE
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (UCIN Adultos)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral y especializada a pacientes en diversas etapas de vida, ejecutando cuidados básicos y asistenciales complejos bajo la supervisión del profesional de enfermería

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar el aseo y limpieza de enfermos
2	Efectuar el arreglo de las camas de los pacientes hospitalizados
3	Dar comida a los enfermos que no puedan hacerlos por sí mismos, salvo que en aquellos casos que requieran cuidados especiales
4	Clasificar, ordenar y solicitar la clasificación de vestuario presenciando la clasificación y recuento de las mismas
5	Elaboraren la administración de medicamentos, con la exclusión de la vía parenteral
6	Apoyar al personal de enfermería y bajo su supervisión efectuar el recojo de datos termométricos
7	
8	
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- / Licenciatura
- Maestría

Título en la Carrera Técnica de Enfermería.

Egresado Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- Sí No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. GENESIS DORIS OEDA CAIRO
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADM. YURI HUANCHA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. ARIEL FARFAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDEZA QUISP
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADALBERTO VILLEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADALBERTO VILLEZ ROSELL
SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS OEDA CAIRO
PRESIDENTE

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
						F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
						<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Practicante profesional | <input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente | <input type="checkbox"/> Analista / especialista | <input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador | <input type="checkbox"/> Jefe de Área o Depto. | <input type="checkbox"/> Gerente o Director |
|--|---|--|---|--|---|

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público | <input type="checkbox"/> NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público |
|--|--|

En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDEZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. ADM. YULIA MARINA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



ABOG. LIDIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	TE
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Cirugía Varones)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral y especializada a pacientes en diversas etapas de vida, ejecutando cuidados básicos y asistenciales complejos bajo la supervisión del profesional de enfermería

FUNCIONES DEL PUESTO

- | | |
|----|---|
| 1 | Realizar el aseo y limpieza de enfermos |
| 2 | Efectuar el arreglo de las camas de los pacientes hospitalizados |
| 3 | Dar comida a los enfermos que no puedan hacerlos por sí mismos, salvo que en aquellos casos que requieran cuidados especiales |
| 4 | Clasificar, ordenar y solicitar la clasificación de vestuario presenciando la clasificación y recuento de las mismas |
| 5 | Elaboraren la administración de medicamentos, con la exclusión de la vía parenteral |
| 6 | Apoyar al personal de enfermería y bajo su supervisión efectuar el recojo de datos termométricos |
| 7 | |
| 8 | |
| 9 | |
| 10 | |
| 11 | |
| 12 | |

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 - Bachiller
 - / Licenciatura
 - Maestría
- Egresado Titulado

Título en la Carrera Técnica de Enfermería.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- Sí
- No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- Sí
- No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPIM
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



LIC. ALFONSO VILCHEZ ROSELL
PRIMER MIEMBRO

ABOG. IVANA HUAYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

UIC. ADM. YULI FLORENCIA MARHUAZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. KAREN PAUS FARFAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No			
<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No			
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No			

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADM. VILMA KARINA ZAPATA
PRIMER MEMBRO

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	TE
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Oncología Adultos)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral y especializada a pacientes en diversas etapas de vida, ejecutando cuidados básicos y asistenciales complejos bajo la supervisión del profesional de enfermería

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar las actividades técnicas y de apoyo en los procedimientos básicos en asistencia y control de pacientes, de acuerdo a indicaciones generales de los profesionales médicos y enfermería.
- 2 Realizar el control y registro de las eliminaciones que realiza el paciente informando oportunamente a la enfermera
- 3 Preparar los equipos médico y ordenar los ambientes para la ejecución de la atención médica
- 4 Preparar equipos, material quirúrgico y/o médico para su esterilización
- 5 Efectuar el traslado del paciente para la realización de los procedimientos y exámenes auxiliares de diagnóstico
- 6 Participar en la atención del paciente en situaciones de urgencia y emergencia
- 7 Cumplir la programación de turnos establecidos según las normas directivas institucionales
- 8 Efectuar visitas domiciliarias en caso de ausencia de profesionales de la salud y cuando la gravedad del paciente así lo requiera, bajo la supervisión del profesional de la salud
- 9 Puede realizar en zona rural, en caso de falta o ausencia de personal profesional de la salud atenciones de emergencia de acuerdo a la normatividad vigente
- 10 Apoyar a las actividades de promoción y educación de estilos saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional y equipo de salud
- 11 Colaborar en la formulación de informes estadísticos de diferentes programas de atención, bajo la supervisión del equipo de la salud
- 12 Controlar el material e insumos médicos requeridos para la atención del paciente en consulta externa y efectuar los requerimientos para su reposición

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Título en la Carrera Técnica de Enfermería.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
--------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
-----------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
J. F. J.
M.C. JULIAN ANDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
L. V. R.
LIC. LUIS GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
BRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
L. V. R.
LIC. LUIS GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
SEGUNDO SUPLENTE

ABOG. TATIANA HUAYOCHEA CUBA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
J. F. J.
M.C. JULIAN ANDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
S. D. D.
M.C. GELESIDA DORISOJEDA CAIRO
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
S. D. D.
LIC. ADRI YULIETH CHUA ZAPATA
MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
S. D. D.
ABOG. ANGELUS FARFAN YANEZ
MIEMBRO

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?		
Titulo de Segunda Especialidad				<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Note: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Upto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> * Compromiso * Orientación a resultados * Trabajo en equipo * Liderazgo * Disponibilidad inmediata | <ul style="list-style-type: none"> * Capacidad de organización y planificación * Integridad * Orientación al usuario * Capacidad de análisis e innovación * Capacidad para trabajar bajo presión |
|--|---|

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TILIANA HUAYOCHEA CUBA

M.C. JULIANA MELENDOZO QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. LUIS CARLOS VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TILIANA HUAYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	TE
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Maternidad)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral y especializada a pacientes en diversas etapas de vida, ejecutando cuidados básicos y asistenciales complejos bajo la supervisión del profesional de enfermería

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar las actividades técnicas y de apoyo en los procedimientos básicos en asistencia y control de pacientes, de acuerdo a indicaciones generales de los profesionales médicos y enfermería.
- 2 Realizar el control y registro de las eliminaciones que realiza el paciente informando oportunamente a la enfermera
- 3 Preparar los equipos médico y ordenar los ambientes para la ejecución de la atención médica
- 4 Preparar equipos, material quirúrgico y/o médico para su esterilización
- 5 Efectuar el traslado del paciente para la realización de los procedimientos y exámenes auxiliares de diagnóstico
- 6 Participar en la atención del paciente en situaciones de urgencia y emergencia
- 7 Cumplir la programación de turnos establecidos según las normas directivas institucionales
- 8 Efectuar visitas domiciliarias en caso de ausencia de profesionales de la salud y cuando la gravedad del paciente así lo requiera, bajo la supervisión del profesional de la salud
- 9 Puede realizar en zona rural, en caso de falta o ausencia de personal profesional de la salud atenciones de emergencia de acuerdo a la normatividad vigente
- 10 Apoyar a las actividades de promoción y educación de estilos saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional y equipo de salud
- 11 Colaborar en la formulación de informes estadísticos de diferentes programas de atención, bajo la supervisión del equipo de la salud
- 12 Controlar el material e insumos médicos requeridos para la atención del paciente en consulta externa y efectuar los requerimientos para su reposición

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Titulo en la Carrera Técnica de Enfermería.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
--------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilidad profesional?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
-----------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDEZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM. YULI HUARINA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. ANER JESÚS FARIÑAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADM. YULI HUANCA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. AVN. R. JESÚS FARFÁN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO

Universitario

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Doctorado | <input type="checkbox"/> Titulado |
| <input type="checkbox"/> Egresado | <input type="checkbox"/> Titulado |
| Título de Segunda Especialidad | |
| <input type="checkbox"/> Egresado | <input type="checkbox"/> Titulado |

Si No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

Si No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Note: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Upto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |

pro f.
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIANA MENDOZA QUISPPE
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADRIENNE VILCHEZ ROSELL
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADRIENNE VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

LIC. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	TE
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (HEMODIALISIS)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral y especializada a pacientes en diversas etapas de vida, ejecutando cuidados básicos y asistenciales complejos bajo la supervisión del profesional de enfermería

FUNCIONES DEL PUESTO

- | | |
|----|---|
| 1 | Realizar el aseo y limpieza de enfermos |
| 2 | Efectuar el arreglo de las camas de los pacientes hospitalizados |
| 3 | Dar comida a los enfermos que no puedan hacerlos por sí mismos, salvo que en aquellos casos que requieran cuidados especiales |
| 4 | Clasificar, ordenar y solicitar la clasificación de vestuario presenciando la clasificación y recuento de las mismas |
| 5 | Elaboraren la administración de medicamentos, con la exclusión de la vía parenteral |
| 6 | Apoyar al personal de enfermería y bajo su supervisión efectuar el recojo de datos termométricos |
| 7 | |
| 8 | |
| 9 | |
| 10 | |
| 11 | |
| 12 | |

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades. Áreas de servicios de las IPRESS . Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- | | |
|---|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Egresado(a) | |
| <input type="checkbox"/> Bachiller | |
| <input type="checkbox"/> / Licenciatura | |
| <input type="checkbox"/> Maestría | |
| <input type="checkbox"/> Egresado | <input type="checkbox"/> Titulado |

Titulo en la Carrera Técnica de Enfermería.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
|-----------------------------|-----------------------------|

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
|-----------------------------|-----------------------------|

E.) ¿Requiere SERUMS?

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**M.C. GEHESIDA DORIS QUEDA CAIRO
PRESIDENTE**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**LIC. ADM. YOLI HUARACA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**ABOG. JERÉMIES FARFAN VANEZ
SEGUNDO MIEMBRO**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**LIC. ADMS. GUSTAVO VILCHEZ ROSELL
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**ABOG. TANIMA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE**



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?		
Título de Segunda Especialidad				<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) años realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPUFF
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADM. JULIAN VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	TE
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Medicina Varones)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO	
Brindar atención integral y especializada a pacientes en diversas etapas de vida, ejecutando cuidados básicos y asistenciales complejos bajo la supervisión del profesional de enfermería	

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Realizar las actividades técnicas y de apoyo en los procedimientos básicos en asistencia y control de pacientes, de acuerdo a indicaciones generales de los profesionales médicos y enfermería.
2	Realizar el control y registro de las eliminaciones que realiza el paciente informando oportunamente a la enfermera
3	Preparar los equipos médico y ordenar los ambientes para la ejecución de la atención médica
4	Preparar equipos, material quirúrgico y/o médico para su esterilización
5	Efectuar el traslado del paciente para la realización de los procedimientos y exámenes auxiliares de diagnóstico
6	Participar en la atención del paciente en situaciones de urgencia y emergencia
7	Cumplir la programación de turnos establecidos según las normas directivas institucionales
8	Efectuar visitas domiciliarias en caso de ausencia de profesionales de la salud y cuando la gravedad del paciente así lo requiera, bajo la supervisión del profesional de la salud
9	Puede realizar en zona rural, en caso de falta o ausencia de personal profesional de la salud atenciones de emergencia de acuerdo a la normatividad vigente
10	Apoyar a las actividades de promoción y educación de estilos saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional y equipo de salud
11	Colaborar en la formulación de informes estadísticos de diferentes programas de atención, bajo la supervisión del equipo de la salud
12	Controlar el material e insumos médicos requeridos para la atención del paciente en consulta externa y efectuar los requerimientos para su reposición

COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS . Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas	
Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente	

FORMACIÓN ACADÉMICA	
A.) Formación Académica	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

A.) Formación Académica <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Incompleta <input type="checkbox"/> Completa	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> / Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría	C.) ¿Se requiere Colegiatura? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	D.) ¿Requiere habilitación profesional? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)		E.) ¿Requiere SERUMS? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
 M.C. GEHESIDA DORIS QUEDA CAIRO
 PRESIDENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
 LIC. ADRIANA YULI HUARICO ZAPATA
 PRIMER MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
 ABOG. ANA LUISA CHUFIMO VILCHEZ ROSELL
 SEGUNDO MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
 ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
 TERCERO SUPLENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
 M.C. JULIAN MENDOZA QUISPIMAN
 PRESIDENTE SUPLENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
 LIC. ALBERTO VILLEME VILCHEZ ROSELL
 PRIMER SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
Título de Segunda Especialidad					<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	TE
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Emergencia y Servicios Críticos (Emergencia)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral y especializada a pacientes en diversas etapas de vida, ejecutando cuidados básicos y asistenciales complejos bajo la supervisión del profesional de enfermería

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar las actividades técnicas y de apoyo en los procedimientos básicos en asistencia y control de pacientes, de acuerdo a indicaciones generales de los profesionales médicos y enfermería.
- 2 Realizar el control y registro de las eliminaciones que realiza el paciente informando oportunamente a la enfermera
- 3 Preparar los equipos médico y ordenar los ambientes para la ejecución de la atención médica
- 4 Preparar equipos, material quirúrgico y/o médico para su esterilización
- 5 Efectuar el traslado del paciente para la realización de los procedimientos y exámenes auxiliares de diagnóstico
- 6 Participar en la atención del paciente en situaciones de urgencia y emergencia
- 7 Cumplir la programación de turnos establecidos según las normas directivas institucionales
- 8 Efectuar visitas domiciliarias en caso de ausencia de profesionales de la salud y cuando la gravedad del paciente así lo requiera, bajo la supervisión del profesional de la salud
- 9 Puede realizar en zona rural, en caso de falta o ausencia de personal profesional de la salud atenciones de emergencia de acuerdo a la normatividad vigente
- 10 Apoyar a las actividades de promoción y educación de estilos saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional y equipo de salud
- 11 Colaborar en la formulación de informes estadísticos de diferentes programas de atención, bajo la supervisión del equipo de la salud
- 12 Controlar el material e insumos médicos requeridos para la atención del paciente en consulta externa y efectuar los requerimientos para su reposición

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa	
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller		
<input type="checkbox"/> / Licenciatura		
<input type="checkbox"/> Maestría		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

Título en la Carrera Técnica de Enfermería.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
--------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
-----------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

M.C. JULIAN MENDOZA QUIPPE
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADRIENNE VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

ABOG. JUANITA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

M.C. DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE

LIC. ADM. YURI HUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

ABOG. JUAN DAVID VILCHEZ ROSELL
SEGUNDO MIEMBRO

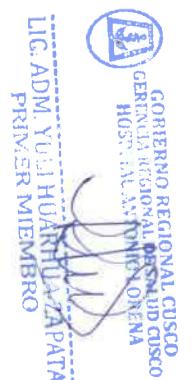
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GENESIS DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE

LIC. ADM. YURI HUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

ABOG. JUAN DAVID VILCHEZ ROSELL
SEGUNDO MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GELESIDA DORIS OJEDA CAIRO
PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIG. ADM. YURI HUARHUZ ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. JESÚS FARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
									F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
									<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> * Compromiso * Orientación a resultados * Trabajo en equipo * Liderazgo * Disponibilidad inmediata | <ul style="list-style-type: none"> * Capacidad de organización y planificación * Integridad * Orientación al usuario * Capacidad de análisis e innovación * Capacidad para trabajar bajo presión |
|--|---|



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	TE
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Neurocirugía)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral y especializada a pacientes en diversas etapas de vida, ejecutando cuidados básicos y asistenciales complejos bajo la supervisión del profesional de enfermería

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar las actividades técnicas y de apoyo en los procedimientos básicos en asistencia y control de pacientes, de acuerdo a indicaciones generales de los profesionales médicos y enfermería.
- 2 Realizar el control y registro de las eliminaciones que realiza el paciente informando oportunamente a la enfermera
- 3 Preparar los equipos médico y ordenar los ambientes para la ejecución de la atención médica
- 4 Preparar equipos, material quirúrgico y/o médico para su esterilización
- 5 Efectuar el traslado del paciente para la realización de los procedimientos y exámenes auxiliares de diagnóstico
- 6 Participar en la atención del paciente en situaciones de urgencia y emergencia
- 7 Cumplir la programación de turnos establecidos según las normas directivas institucionales
- 8 Efectuar visitas domiciliarias en caso de ausencia de profesionales de la salud y cuando la gravedad del paciente así lo requiera, bajo la supervisión del profesional de la salud
- 9 Puede realizar en zona rural, en caso de falta o ausencia de personal profesional de la salud atenciones de emergencia de acuerdo a la normatividad vigente
- 10 Apoyar a las actividades de promoción y educación de estilos saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional y equipo de salud
- 11 Colaborar en la formulación de informes estadísticos de diferentes programas de atención, bajo la supervisión del equipo de la salud
- 12 Controlar el material e insumos médicos requeridos para la atención del paciente en consulta externa y efectuar los requerimientos para su reposición

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título en la Carrera Técnica de Enfermería.	
<input type="checkbox"/> Bachiller		
<input type="checkbox"/> / Licenciatura		
<input type="checkbox"/> Maestría		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
D.) ¿Requiere habilitación profesional?	
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
E.) ¿Requiere SERUMS?	





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS QJEDA CAIRO
PRESIDENTE



LIC. ADM. YULI HUAYHUACHACA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



ABOG. AÑEL JESUS FARFAN VANQUEZ
SEGUNDO MIEMBRO

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	
			<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad		
			<input type="checkbox"/> Agresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privados

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Depto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> * Compromiso * Orientación a resultados * Trabajo en equipo * Liderazgo * Disponibilidad inmediata | <ul style="list-style-type: none"> * Capacidad de organización y planificación * Integridad * Orientación al usuario * Capacidad de análisis e innovación * Capacidad para trabajar bajo presión |
|--|---|

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	TE
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Ginecología)
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral y especializada a pacientes en diversas etapas de vida, ejecutando cuidados básicos y asistenciales complejos bajo la supervisión del profesional de enfermería

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar el aseo y limpieza de enfermos
2	Efectuar el arreglo de las camas de los pacientes hospitalizados
3	Dar comida a los enfermos que no puedan hacerlos por sí mismos, salvo que en aquellos casos que requieran cuidados especiales
4	Clasificar, ordenar y solicitar la clasificación de vestuario presenciando la clasificación y recuento de las mismas
5	Elaboraren la administración de medicamentos, con la exclusión de la vía parenteral
6	Apoyar al personal de enfermería y bajo su supervisión efectuar el recojo de datos termométricos
7	
8	
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)

Bachiller

/ Licenciatura

Maestría

Egresado Titulado

Título en la Carrera Técnica de Enfermería.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

No

D.) ¿Requiere habilidad profesional?

Si No

E.) ¿Requiere SERUMS?



RECIENTE CUSTODIA

RECIENTE CUSTODIA

RECIENTE CUSTODIA



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					
Título de Segunda Especialidad					F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Depto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADRIANA HUAYCOCHEA CUBA
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TAPAYANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento al Apoyo al Diagnóstico
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico Laboratorio
Código del Cargo Clasificado:	TL
Nombre del Puesto:	Técnico Laboratorio
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento al Apoyo al Diagnóstico (Servicio de Patología Clínica)
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Patología Clínica
Puestos que supervisa:	Ninguno

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE

MISIÓN DEL PUESTO

brindar apoyo operativo en el procesamiento de muestras biológicas (sangre, orina, tejidos) y la realización de ensayos analíticos, bajo supervisión técnica, asegurando la calidad de los resultados para contribuir al diagnóstico y tratamiento de los pacientes, cumpliendo normas de bioseguridad.

FUNCIONES DEL PUESTO

- | | |
|----|--|
| 1 | Efectuar la recepción y registro de muestras de análisis, según procedimiento establecido |
| 2 | Efectuar la toma de muestras sencillas |
| 3 | Brindar apoyo en los procedimientos de recolección de muestras |
| 4 | Efectuar procedimientos de preparación y esterilización de materiales |
| 5 | Efectuar el registro y distribución de resultados de los análisis clínicos |
| 6 | Mantener el orden y las normas de bioseguridad en los laboratorios |
| 7 | Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa |
| 8 | |
| 9 | |
| 10 | |
| 11 | |
| 12 | |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADRIANA HUAYCOCHEA CUBA
PRIMER SUPLENTE

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- / Licenciatura
- Maestría

Título de Técnico de Instituto Superior.

Tituladas en carrera técnica de laboratorio clínico y anatomía patológica, o carreras técnicas a fines al órgano y cargo

Egresado

Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- Si
- No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- Si
- No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA VECINDAD ALDEA SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. JULIAN HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

LIC. ADRIANA HUAYCOCHEA CUBA
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GENESIS DORIS SOLEDAD CAIRO
PRESIDENTE

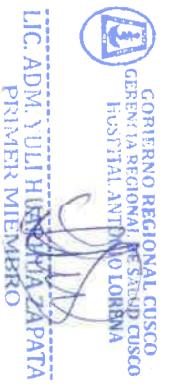
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM. Y COORD. MARIA LIZA ZAPATA
PRIMERO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. JESÚS RARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADRIANA HUAYCOCHEA CUBA
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA VECINDAD ALDEA SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. JULIAN HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
			<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones realizadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPFF
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADRIENNE GUILLEMET VILCHEZ ROSENFELD
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento al Apoyo al Diagnóstico
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico Laboratorio
Código del Cargo Clasificado:	TL
Nombre del Puesto:	Técnico Laboratorio
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento al Apoyo al Diagnóstico (Servicio de Patología Clínica)
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Patología Clínica
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

brindar apoyo operativo en el procesamiento de muestras biológicas (sangre, orina, tejidos) y la realización de ensayos analíticos, bajo supervisión técnica, asegurando la calidad de los resultados para contribuir al diagnóstico y tratamiento de los pacientes, cumpliendo normas de bioseguridad.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar la recepción y registro de muestras de análisis, según procedimiento establecido
2	Efectuar la toma de muestras sencillas
3	Brindar apoyo en los procedimientos de recolección de muestras
4	Efectuar procedimientos de preparación y esterilización de materiales
5	Efectuar el registro y distribución de resultados de los análisis clínicos
6	Mantener el orden y las normas de bioseguridad en los laboratorios
7	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
8	
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- / Licenciatura
- Maestría
- Egresado
- Titulado

Titulo de Técnico de Instituto Superior.

Tituladas en carrera técnica de laboratorio clínico y anatomía patológica, o carreras técnicas a fines al órgano y cargo

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- Sí
- No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- Sí
- No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TATIANA HUAYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE

Ú.C. ADRIEN YULI HUARHUZ ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

ABOG. AYANDE JESÚS FARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
Titulo de Segunda Especialidad							
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Depto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones realizadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

[Large empty box for answer]

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto:

[Large empty box for answer]

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico Especializado en Patología Clínica
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Técnico Especializado en Patología Clínica
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Anatomía Patológica Clínica
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

garantizar la obtención de imágenes radiográficas de alta calidad para el diagnóstico médico, operando equipos de rayos X, tomografía o afines bajo normas de seguridad y protección radiológica vigentes, asegurando la correcta atención del paciente y el buen funcionamiento de los equipos.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar la recepción de registros de muestras de análisis, según procedimiento establecido
2	Efectuar la toma de muestras sencillas
3	Brindar apoyos de procedimientos de recolección de muestras
4	Efectuar procedimientos de preparación de esterilización de materiales
5	Efectuar el registro y distribución de resultados en los análisis clínicos
6	Mantener el orden y las normas de bioseguridad y laboratorios
7	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo asignadas o norma expresa.
8	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo asignadas o norma expresa.
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Técnico Superior Completa, Titulado en carreras técnicas especializados en Laboratorio Clínico y Patológico o afines al órgano y cargo.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
D.) ¿Requiere habilitación profesional?	
<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

E.) ¿Requiere SERUMS?

M.C. JULIAN MENDOZA QUIJPE
DIRECCIONTE DIACENTRE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. JULIAN MENDOZA QUIJPE
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. LITIANA HUAYOCHE ACHA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto: ya sea en el sector público o privado:

Uno(01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Departamento al Apoyo al Diagnóstico
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico Laboratorio
Código del Cargo Clasificado:	TL
Nombre del Puesto:	Técnico Laboratorio
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento al Apoyo al Diagnóstico (Anatomía Patológica)
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Patología Clínica
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO	
brindar apoyo operativo en el procesamiento de muestras biológicas (sangre, orina, tejidos) y la realización de ensayos analíticos, bajo supervisión técnica, asegurando la calidad de los resultados para contribuir al diagnóstico y tratamiento de los pacientes, cumpliendo normas de bioseguridad.	

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Efectuar la recepción y registro de muestras de análisis, según procedimiento establecido
2	Efectuar la toma de muestras sencillas
3	Brindar apoyo en los procedimientos de recolección de muestras
4	Efectuar procedimientos de preparación y esterilización de materiales
5	Efectuar el registro y distribución de resultados de los análisis clínicos
6	Mantener el orden y las normas de bioseguridad en los laboratorios
7	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
8	
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	
Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESES, Jefe de servicio y Jefe de departamento	
Coordinaciones Externas	
Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente	

FORMACIÓN ACADÉMICA		
A.) Formación Académica	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	
<input type="checkbox"/> Incompleta <input checked="" type="checkbox"/> Completa	<p><input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> / Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p>	C.) ¿Se requiere Colegiatura?
<input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años) <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		D.) ¿Requiere habilidad profesional?
		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
E.) ¿Requiere SERUMS?		


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAÍRO
PRESIDENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADM YULI HUAMAHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. AYRENK JESÚS FARFÁN YANET
SEGUNDO MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPPE
PRESIDENTE SUPLENTE


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE


ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
Título de Segunda Especialidad					<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado			<input type="checkbox"/> Titulado			

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

- A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
- | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Practicante profesional | <input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente | <input type="checkbox"/> Analista / especialista | <input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador | <input type="checkbox"/> Jefe de Área o Depto. | <input type="checkbox"/> Gerente o Director |
|--|---|--|---|--|---|

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones realizadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público | <input type="checkbox"/> NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público. |
|--|---|

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDEZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADRIANA VILLARHUETA ZAPATA
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. JESUS FARFAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TAPIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico Especialista en Rayos x
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Técnico Especialista en Rayos x
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Diagnóstico por Imágenes
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

garantizar la obtención de imágenes radiográficas de alta calidad para el diagnóstico médico, operando equipos de rayos X, tomografía o afines bajo normas de seguridad y protección radiológica vigentes, asegurando la correcta atención del paciente y el buen funcionamiento de los equipos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Ejecutar exámenes rutinarios radiológicos, mediante la utilización de imágenes, estudios ecográficos, tomografías, de acuerdo a indicaciones.
- 2 Apoyar el desarrollo de estudios radiológicos y de imágenes con fines de diagnóstico y tratamiento
- 3 Apoyar en los exámenes radiológicos especializados y procedimientos en radiología e imágenes
- 4 Participar en la aplicación de normas y procedimiento radiológico
- 5 Participar en la aplicación de normas y procedimientos radiológicos
- 6 Participar en el desarrollo de actividades de bioseguridad
- 7 Efectuar las indicaciones y preparación del paciente para la toma de la radiografía
- 8 Efectuar la toma y revelado de las placas sencillas, en la docencia de la especialista en la radiología
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo asignadas o norma expresa.
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS . Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

Técnico Superior Completa, Titulado en carreras técnicas en salud a fines al cargo

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
--------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
-----------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADRIENNE VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. LUIS GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER MIEMBRO

ABOG. JESÚS FARFAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				
<input type="checkbox"/> Doctorado					
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua			X	

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Acreditar experiencia de dos (02) años en el sector público y /o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Upto. Gerente o Director.

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno(01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDOZA QUISEP
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. ADM. GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE



ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales.
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Piloto de Ambulancia
Código del Cargo Clasificado:	TA
Nombre del Puesto:	Piloto de Ambulancia
Dependencia Jerárquica Lineal:	Oficina de Administración
Dependencia Jerárquica funcional:	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales.
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

profesional clave en emergencias, encargado de conducir la ambulancia de forma segura (incluso en situaciones críticas), trasladar pacientes con su condición clínica, apoyar al personal de salud, y asegurar el mantenimiento básico de la unidad

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Conducir la ambulancia, considerando la condición clínica del paciente
- 2 Apoyar al equipo de salud que brinda la atención al paciente en situación de urgencia y/o emergencia
- 3 Apoyar al equipo de salud en el traslado y movilización pertinente del paciente en situación de urgencias y/o emergencia
- 4 Realizar acciones de primeros auxilios en situaciones de emergencia masiva
- 5 Apoyar en el seguimiento de casos que requieren intervención priorizada
- 6 Apoyar en el registro de información de referencia y contra referencia y otros registros que se requieran
- 7 Apoyar en la desinfección d la cabina interna del vehículo de acuerdo a la normatividad vigente
- 8 Reportar los incidentes de transito que tenga con la ambulancia de acuerdo a los procedimientos establecidos
- 9 Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la ambulancia para su adecuado funcionamiento
- 10 Salva guardar la integridad material y equipo médico de la ambulancia
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineados a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- / Licenciatura
- Maestría

Título de Técnico de Instituto Superior.

Titulado en carreras técnicas en Enfermería y/o acreditar experiencias en el manejo de ambulancias no menor de cinco (05) años

LICENCIA DE CONDUCIR PROFESIONAL AIIB

Egresado

Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- Sí
- No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- Sí
- No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. APM. LUIS GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TANIA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



M.C. GEHESIDA DORIS ODEA CAIRO
PRESIDENTE



LIC. ADM. YULIA MARINA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO



ABOG. IVAN JESUS FARIAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
						F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
						<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Depto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones realizadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- SI, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso de que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Cursos mínimos de veinticuatro (24) horas en: soporte basico de vida, soporte básico de trauma, primeros auxilios y transporte de nacido. Trauma

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> * Compromiso * Orientación a resultados * Trabajo en equipo * Liderazgo * Disponibilidad inmediata | <ul style="list-style-type: none"> * Capacidad de organización y planificación * Integridad * Orientación al usuario * Capacidad de análisis e innovación * Capacidad para trabajar bajo presión |
|--|---|



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. ANTONIO HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



ABOG. TAMIANA HUAYCOCHEA CUBA

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Oficina de Administración
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico Asistencial / Técnico Electricista
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Técnico Asistencial/ Técnico Electricista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Unidad de Mantenimiento y servicios Generales
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Mantenimiento
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar la operatividad, seguridad y mantenimiento preventivo/correctivo de las instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos y sistemas de energía de los establecimientos hospitalarios.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Reparación y mantenimiento de tableros eléctricos, cableado, alumbrado, tomas de corriente y sistemas de puesta a tierra
2	Supervisión y mantenimiento de grupos electrógenos, sistemas UPS (sistema de energía ininterrumpida) y transferencia automática para asegurar la energía en áreas críticas como quirófanos y UCI.
3	Montaje y conexión de nuevos equipos eléctricos y maquinaria.
4	Asegurar que todas las instalaciones cumplan con el Código Nacional de Electricidad y las normas de seguridad del paciente, previniendo riesgos.
5	Elaborar informes técnicos, gestionar repuestos eléctricos y revisar la red de distribución interna.
6	Y demás Funciones que le fueran encargados por su jefe inmediato superior.
7	
8	
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Licenciatura
- Maestría
- Egresado
- Titulado

Título de Técnico Electricista emitido por Instituto Superior Tecnológico.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

JULIAN MENDOZA QUIJADA
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ADRIAN CHIQUERO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?		
Título de Segunda Especialidad						<input type="checkbox"/> Sí		<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado							

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Note:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDEZ QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. DR. GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRESIDENTE SUPLENTE



ABOG. TATIANA HUAYCCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico Asistencial / medicina física y rehabilitación
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Técnico Asistencial / medicina física y rehabilitación
Dependencia Jerárquica Lineal:	Servicio de Terapias Especializadas
Dependencia Jerárquica funcional:	Departamento de Medicina física y Rehabilitación
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

brindar atención integral, preventiva, recuperativa y de rehabilitación de alta calidad, promoviendo la funcionalidad, independencia y calidad de vida de los pacientes, con énfasis en grupos vulnerables, siguiendo la normativa nacional de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar terapia física, realizar movilizaciones, ejercicios y aplicar agentes físicos (electroterapia, hidroterapia) para reducir el dolor y mejorar la movilidad.
- 2 Ayudar al paciente en la ejecución del plan de tratamiento y asistir al equipo multidisciplinario en la atención de enfermedades musculoesqueléticas, neurológicas y de desarrollo psicomotor.
- 3 Acondicionar los equipos, materiales y ambientes de rehabilitación antes de la atención al paciente.
- 4 Registrar las atenciones diariamente en los formatos oficiales como el HIS (Sistema de Información de Salud) y FUA (Formato Único de Atención) del Seguro Integral de Salud (SIS).
- 5 Participar en acciones preventivo-promocionales de la salud, educando al paciente sobre el uso de aditamentos y ejercicios en casa.
- 6 Las demás funciones que le sean encargadas por su jefe inmediato superior
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Licenciatura
- Maestría
- Egresado
- Titulado

Título de Técnico en Medicina Física Y Rehabilitación, emitido por Instituto Superior Tecnológico

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- Sí
- No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- Sí
- No

E.) ¿Requiere SERUMS?

ABOG. TATIANA HUAYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

LIC. ADRIELIS RUIER VILCHEZ ROSSELL
PRIMER SUPLENTE

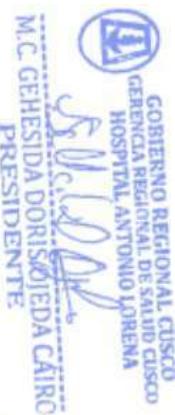
M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TATIANA HUAYOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE





<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				
			F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?		
<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) años realizando funciones relacionados al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC ADM. LUIS GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE



ABOG. LITIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Oficina de Administración
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Técnico Asistencial Biomédico
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Técnico Asistencial Biomédico
Dependencia Jerárquica Lineal:	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Mantenimiento y Servicios Generales
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

garantizar la operatividad, seguridad y calidad funcional del equipamiento médico mediante el mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando su correcto funcionamiento para la atención integral del paciente. Asiste en la gestión de tecnología y elaboración de especificaciones técnicas.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de diagnóstico, imagen, esterilización, laboratorio y soporte de vida (ventiladores, monitores etc.)
- 2 Realizar diagnósticos técnicos, calibraciones y verificar la seguridad y operatividad de la tecnología médica
- 3 Elaborar informes técnicos, registros de mantenimiento y gestionar órdenes de trabajo
- 4 Ayudar en la elaboración de especificaciones técnicas para la compra de equipos, repuestos y accesorios
- 5 Instruir al personal asistencial en el uso adecuado y seguro de los dispositivos médicos
- 6 Actuar rápidamente ante fallas de equipos médicos en áreas de atención
- 7 Y otras tareas del servicio que le asigne en su servicio
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría

<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado
-----------------------------------	-----------------------------------

Técnica Superior Completa
Titulada en Equipos Biomedicos o carreras técnicas afines al órgano y cargo

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
-----------------------------	-----------------------------

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
-----------------------------	-----------------------------

E.) ¿Requiere SERUMS?

LIC. JULIAN MENDOZA QUISPERA
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ALVARO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

LIC. ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

LIC. JULIAN MENDOZA QUISPERA
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ABOG. LUIS CHILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
			<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Upto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones realizadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



7.1. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Modalidad y lugar de prestación del servicio	La modalidad de trabajo es presencial, según los perfiles propuestos y necesidad institucional
Duración del contrato	El contrato será de seis meses sujetos a renovación, según evaluación de desempeño y necesidad institucional, no pudiendo exceder el año presupuestal 2026, puesto que, el contrato es de naturaleza temporal
Otras condiciones esenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. No tener impedimento para contratar con el estado. 2. No tener antecedentes judiciales, policiales, ni penales, ni tener sanción administrativa vigente.

VIII. CONVOCATORIA

La comisión deberá efectuar la publicación de la convocatoria al concurso para contratos temporales por reemplazo y/o suplencia, para la contratación de personal bajo el régimen laboral del decreto legislativo N° 276 a través del portal web y redes sociales institucionales, según cronograma de actividades.

8.1. CONTENIDO DEL AVISO DE LA CONVOCATORIA

La publicación de la convocatoria contiene:

- a) Publicación de plazas vacantes, precisando la denominación del cargo a concursar, ubicación de la plaza donde laborara el personal contratado.
- b) Bases administrativas del concurso público y anexos para contratos temporales por reemplazo y suplencia.
- c) Cronograma de actividades del proceso de concurso público para cubrir plazas vacantes presupuestadas.
- d) Perfil de puesto.
- e) Ficha única de datos.
- f) Otros documentos y requisitos exigidos por la comisión.

IX. CRONOGRAMA DE LA ETAPA DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en plataforma TALENTO PERU.	04 de febrero al 18 de febrero de 2026.	Unidad de Gestión de Recursos Humanos
Publicación de la convocatoria en el portal web y redes sociales de la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA	19 de febrero de 2026	comisión de selección
SELECCIÓN		
Inscripción y presentación de expedientes (curriculum vitae) vía mesa de partes del Hospital Antonio Lorena (de manera presencial) de 09:00 a 13:00 horas	20 y 23 de febrero de 2026	Postulante mesa de partes

		Gobierno Regional de Cusco	Gerencia Regional de Salud	Hospital Antonio Lorena	Unidad de Gestión de Recursos Humanos
--	--	----------------------------	----------------------------	-------------------------	---------------------------------------

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Evaluación curricular	24, 25 y 26 de febrero de 2026	Comisión de selección
Publicación de resultados preliminares en la página web: https://hospitalantoniolorena.gob.pe/ , redes sociales institucionales	27 de febrero de 2026	Comisión de selección
Presentación de reclamos vía mesa de partes del Hospital Antonio Lorena, 09:00 a 13:00 horas	02 de marzo de 2026	Postulante, mesa de partes
Absolución y publicación de reclamos en la página web: https://hospitalantoniolorena.gob.pe/ y redes sociales institucionales.	03 de marzo de 2026	Comisión de selección
Entrevista personal (presencial) de 07:00 a 18:00 horas; el lugar de las entrevistas se publicará en la pagina web: https://hospitalantoniolorena.gob.pe/	04 y 05 de marzo de 2026	Comisión de selección
Publicación de resultados finales en la pagina web: https://hospitalantoniolorena.gob.pe/ Y redes sociales institucionales	06 de marzo de 2026	Comisión de selección
Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito de 08:00 a 13:00 horas, en la unidad de gestión de recursos humanos.	09 de marzo de 2026	Ganadores y unidad de gestión de recursos humanos HAL
Inicio de labores	10 de marzo de 2026	Ganadores

X. POSTULACION

El postulante deberá presentar su expediente en un folder, debidamente rotulado de acuerdo al color del cargo a postularse, la presentación del curriculum vitae se realizará de acuerdo al orden precisado, adjuntando los formatos de los anexos 01 y 02 de la presentes bases, así mismo deberá estar debidamente foliado (número y letra) en la esquina superior derecha, de atrás hacia adelante; firmados y con huella dactilar en la parte inferior derecha y presentado en el siguiente orden, caso contrario será considerado como NO APTO:

- 1) ANEXO 01: SOLICITUD DE POSTULACION
- 2) ANEXO 02: DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION.
- 3) ANEXO N° 03: DECLARACION JURADA SOBRE INHABILITACION PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO.
- 4) ANEXO N° 04: DECLARACION JURADA SOBRE DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS.
- 5) ANEXO N° 05: DECLARACION JURADA SOBRE NEPOTISMO.
- 6) ANEXO N° 06: DECLARACION JURADA SOBRE DEUDAS POR REPARACIONES CIVILES.
- 7) ANEXO N° 07: DECLARACION JURADA DE ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES.
- 8) COPIA DE DNI
- 9) CURRICULUM VITAE
- 10) TITULO PROFESIONAL, TECNICO O CERTIFICADO DE ESTUDIOS (dependiendo de la

Gobierno Regional
de CuscoGerencia Regional de
SaludHospital Antonio
LorenaUnidad de
Gestión de
Recursos
Humanos

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

plaza de postulación)

- 11) HABILITACION VIGENTE COPIA (en caso de ganar se deberá regularizar con la original)
- 12) RESOLUCION DE TERMINO DE SERUMS (de corresponder)
- 13) CAPACITACIONES RELACIONADAS DE ACUEDO AL CARGO AL QUE POSTULA (certificaciones, diplomados, cursos de especialización, etc) últimos cinco (05) años.
- 14) EXPERIENCIA LABORAL (certificados, contratos, boletas, ordenes de servicio, etc)
- 15) OTRAS DOCUMENTACION PERTINENTE O RELACIONADA.

Una vez presentada la solicitud con la documentación precisada, el participante no podrá en ningún caso adjuntar documentos adicionales.

La presentación de la documentación será de acuerdo al cargo a postular, según los siguientes colores:

Medico	BLANCO – (en sobre manila)
Enfermera	CELESTE – (en sobre manila)
Obstetras	GUINDA – (en sobre manila)
Cirujano dentista	MORADO CLARO – (en sobre manila)
Asistente Social	AZUL CLARO – (en sobre manila)
Biólogo	VERDE CLARO – (en sobre manila)
Nutricionista	GRIS OSCURO – (en sobre manila)
Técnico en enfermería	MARRON CLARO – (en sobre manila)
Técnico en asistencial	CRIS CLARO – (en sobre manila)
Técnico en laboratorio	VERDE OSCURO – (en sobre manila)
Asistentes en servicios de salud	NARANJA – (en sobre manila)
Piloto de ambulancia – chofer	ROJO – (en sobre manila)
técnico en nutrición	AMARILLO – (en sobre manila)
Técnico administrativo	AZUL OSCURO – (en sobre manila)
técnico en rayos X	ROSADO – (en sobre manila)

XI. CRITERIOS DE EVALUACION

EVALUACION CURRICULAR:

PARA PERSONAL PROFESIONAL:

CRITERIOS DE EVALUACION		Puntaje máximo
Calificación profesional (máximo 50 puntos)		
Título profesional universitario	20	50
Título de especialista y registro de especialidad	10	
Doctorado (titulo)	8	
Doctorado (constancia de egreso)	7	
Maestría / subespecialidad (titulo)	3	
Maestría / subespecialidad (constancia de egreso)	2	
CAPACITACIONES (MAXIMO 20 PUNTOS)		
capacitación de 40 hasta 50 horas	3	20
Capacitación de 50 a 100 horas	7	
diplomado	10	
EXPERIENCIA LABORAL (MAXIMO 30 PUNTOS)		
Experiencia general público - privado (01) punto por año	5	30

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Experiencia general sector público (02) puntos por año	10
Experiencia laboral específica sector salud (03) puntos por año	15
PUNTAJE MAXIMO	100

PARA PERSONAL TECNICO:

CRITERIO DE EVALUACION CALIFICACION PROFESIONAL	Puntaje máximo
Título técnico de instituto superior	30
Título/constancia de bachiller técnico de instituto superior	20
CAPACITACIONES (MAXIMO 20 PUNTOS)	50
Capacitaciones de 40 hasta 50 horas	3
Capacitaciones de 50 a 100 horas	7
Capacitaciones de 100 a más horas	10
EXPERIENCIA LABORAL (máximo 30 puntos)	
Experiencia general público – privado (01) punto por año	5
Experiencia general sector público (02) puntos por año	10
Experiencia laboral específica sector salud (03) puntos por año	15
PUNTAJE MAXIMO	100

ENTREVISTA PERSONAL:

FACTORES A EVALUAR	CRITERIOS	PUNTAJE
PRESENTACIÓN PERSONAL	Presentación personal	10
DESENVOLVIMIENTO, ASSERTIVIDAD Y CONOCIMIENTO DE IDIOMAS	Desenvolvimiento y assertividad	40
GRADO DE CONOCIMIENTO DEL CARGO	Conocimiento específico del puesto al que postula	50
PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE		100

El resultado final será de acuerdo al siguiente porcentaje:

EVALUACION CURRICULAR	70%
ENTREVISTA PERSONAL	30%
TOTAL	100%

La bonificación se sumara al puntaje total, según se especifica en el siguiente punto.

XII. BONIFICACION.

- Personas con discapacidad: se les otorgara una bonificación equivalente al 15% sobre el puntaje final obtenido, siempre que lo haya señalado en su solicitud y adjuntando alguna resolución o carnet de CONADIS en su expediente (Ley N° 29248 y su reglamento).
- Personal licenciado de las fuerzas armadas, bomberos, deportistas calificados. Se le otorgara una bonificación equivalente al 10% sobre el puntaje final obtenido, siempre que lo haya señalado en su solicitud y adjuntando algún documento que lo acredite como tal (Ley N° 29248 y su reglamento).



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

Hospital Antonio
Lorena

Unidad de
Gestión de
Recursos
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

12.1. OTROS CRITERIOS

12.1.1. SOBRE EL ROTULADO

El rotulado deberá estar tanto en el sobre manila, como en el folder que contiene el curriculum vitae.

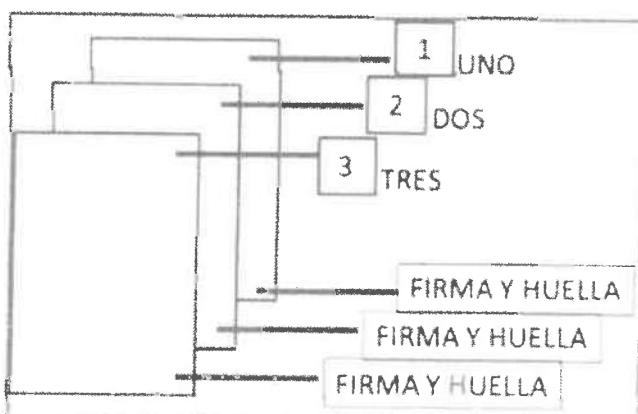
**CONCURSO PUBLICO PARA LA CONTRATACION POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA BAJO
REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – N° 001- 2026 DE LA UNIDAD
EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA.**

Señores de la comisión de concurso publico de méritos del Hospital Antonio Lorena:

Nombres y apellidos :
Código de la plaza :
Cargo :
DNI N° :
Firma : Huella digital :

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIANA MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

12.1.2. SOBRE LA FOLIATURA Y RUBRICA



12.1.3. Definición de términos.

Origen del puesto:

Suplencia: El titular mantiene la plaza (ausencia temporal).

Reemplazo: La plaza está vacante (cese definitivo del titular).

Duración:

Suplencia: Limitada a la duración de la licencia o ausencia del titular.

Reemplazo: Suele ser hasta la cobertura definitiva mediante concurso público.

Finalidad:

Suplencia: Garantizar la continuidad operativa mientras el titular ausente.

Reemplazo: Cubrir un puesto necesario tras la salida de un servidor.



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

Hospital Antonio
Lorena

Unidad de
Gestión de
Recursos
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO I SOLICITUD DE POSTULACION

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONCURSO PUBLICO PARA LA CONTRATACION POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – N° 001- 2026 DE LA UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA

**SOLICITO: POSTULACION AL CONCURSO
PÚBLICO**



M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE

Yo; _____, identificado(a) con DNI N° _____
con domicilio real en _____, ante usted, con el debido respeto me
presento y expongo:

Que, deseo participar en el proceso de concurso público para la contratación por reemplazo y suplencia bajo el régimen laboral del decreto legislativo n° 276 – N° 001- 2026 de la unidad ejecutora 403-1169 - región cusco - Hospital Antonio Lorena, al cargo de _____, con nomenclatura _____.

Asimismo, declaro bajo juramento que; tengo conocimiento del contenido de las bases del concurso público al cual me someto plenamente y en caso resultar ganador me comprometo a tomar posesión del cargo y cumplir sus funciones, dentro de los plazos que se establezcan; habiendo actualizado mi legajo personal a fin de que facilite la evaluación de los factores.

POR LO EXPUESTO.

Solicito a usted se sirva admitir mi postulación al concurso público para la contratación por reemplazo y suplencia bajo el régimen laboral del decreto legislativo N° 276.



LIC. ADM. YULIA MARINA ZAPATA

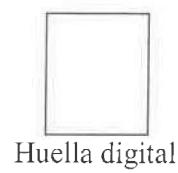
PRIMER MIEMBRO

PRIMER MIEMBRO



DR. VILMER VILCHIZ ROSELL
SEGUNDO MIEMBRO

Nombre y Apellidos: _____
DNI N°: _____



Huella digital



DR. VILMER VILCHIZ ROSELL
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

Hospital Antonio
Lorena

Unidad de
Gestión de
Recursos
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N° II

DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

Presente. —

Yo; _____, identificado(a) con DNI N° _____ con correo electrónico _____, domicilio real en _____, ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34¹ y los numerales 49.1.1. y 49.1.4. del artículo 49 del decreto supremo N° 004-2019-JUS, mediante el cual se aprueba el texto único ordenado de la Ley N° 27444, Ley de procedimiento administrativo general; **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

Los documentos presentados para el concurso público para la contratación por reemplazo y suplencia bajo el régimen laboral del decreto legislativo N° 276, son copia fiel de los originales. En ese sentido, soy responsable de la veracidad y exactitud de dichos documentos, en base al principio de buena fe y veracidad, suscribo la presente declaración y consigno mi firma y huella dactilar.

A los _____ días del mes de _____ del año 20____

M.C. JULIA MENDOZA QUISPE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE SUPLENTE

M.C. JULIA MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADM. YULI HUARINA ZAPATA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRIMER MIEMBRO

LIC. ADM. YULI HUARINA ZAPATA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRIMER MIEMBRO

ABOG. PATRICIA HUAYCOCHEA CUBA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
SEGUNDO MIEMBRO

ABOG. PATRICIA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO MIEMBRO

Nombre y Apellidos: _____
DNI N°: _____



Huella digital

¹ Según lo dispuesto en el artículo 34.3 del texto único ordenado de la Ley N° 27444, aprobado mediante decreto supremo N° 004-2019-JUS, en caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerara no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (05) y diez (10) unidades impositivas tributarias vigentes a la fecha de pago; y además si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el título XIX delitos contra la fe pública del Código Penal.

ANEXO N° III

DECLARACION JURADA SOBRE INHABILITACION PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO.

Presente. —

domicilio real en _____, con correo electrónico _____

, identificado(a) con DNI N° _____

con correo _____

, ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1295 – Decreto Legislativo que modifica el artículo 242 de la Ley N° 27444 – Ley de procedimiento general y disposiciones para garantizar la integridad en la administración publica; DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- SI () – NO (), tengo inhabilitación vigente para prestar servicios al estado.
- SI () – NO (), me encuentro inscrito en el registro nacional de sanciones de servidores civiles.
- SI () – NO (), tengo condena por delito doloso, con sentencia firme.
- SI () – NO (), estoy en la relación de funcionario y servidora sancionados de la contraloría general de la república.
- SI () – NO (), tengo conflicto de intereses con la Gerencia Regional de Salud.
- SI () – NO (), tengo proceso administrativo disciplinario.

A los _____ días del mes de _____ del año 20 _____.


Nombre y Apellidos: _____
 DNI N°: _____

Huella digital





Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

Hospital Antonio
Lorena

Unidad de
Gestión de
Recursos
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N° IV

DECLARACION JURADA SOBRE DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS.

Presente. –

S/:

domicilio real en _____

electrónico _____



_____ , ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

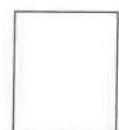
en virtud de lo establecido en la Ley N°28970 – Ley que crea el Registro de Deudores alimentarios morosos.

DECLARO BAJO JURAMENTO que, al momento de suscribir la presente declaración:

-SI () NO () Tengo Deudas Por Alimentos

-SI () NO () Me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios

A los _____ días del mes de _____ del año 20____



Huella digital

Nombre y Apellidos: _____
DNI N°: _____



LILIANA MOLICHE ROSELL
PRIMER SUPLENTE



ABOG. TIANAHUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPF
PRESIDENTE SUPLENTE



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

Hospital Antonio
Lorena

Unidad de
Gestión de
Recursos
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N° V

DECLARACION JURADA SOBRE NEPOTISMO

Presente. –

Yo:

[Firma]
domicilio real en _____, identificado(a) con DNI N° _____ con correo _____ con correo electrónico _____, ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

DECLARO BAJO JURAMENTO que, al momento de suscribir la presente declaración:

SI () NO () tengo vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad o matrimonio y/o par unión de hecho o convivencia o ser progenitores de sus hijos, con funcionarios, directivos y servidores públicos, y/o personal de la Gerencia Regional de Agricultura de Cusco que gozan de la facultad de nombramiento, designación y/o contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, conforme lo establecido en la Ley N° 26771; y, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM y su modificatoria establecida por la Ley N° 31299.

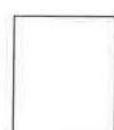
En caso de ser positiva la respuesta, indique el nombre del servidor, funcionario o directivo con el que posee parentesco:

NOMBRE: _____

ARGO: _____

Asimismo me comprometo a no aceptar, participar o incentivar ninguna acción que configure Acto de Nepotismo conforme a lo determinado por las normas sobre materia.

A los _____ días del mes de _____ del año 20____



Nombre y Apellidos: _____
DNI N°: _____

Huella digital



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

Hospital Antonio
Lorena

Unidad de
Gestión de
Recursos
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N° VI

DECLARACION JURADA SOBRE DEUDAS POR REPARACIONES CIVILES.

Presente. —

Yo;

domicilio real en

electrónico

, ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

En virtud a lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley N° 30353, que crea el Registro de Deudores por Reparaciones Civiles (REDEREKI), en el que se inscribe la información actualizada de las personas que incumplan con cancelar el íntegro de las acreencias por concepto de reparaciones civiles a favor de personas que del Estado establecidas en sentencias con calidad de cosa juzgada, concordante con el artículo 5º que establece "las personas inscritas en el REDEREKI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargos públicos, así como postular y acceder, a cargos públicos que procedan de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación integral de la civil dispuesta, y al amparo de los artículos 41º y 42º de la Ley N° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos":

DECLARO BAJO JURAMENTO que, al momento de suscribir la presente declaración:

-SI () NO (); estoy inscrito en el Registro de Reparaciones Civiles.

A los _____ días del mes de _____ del año 20____

Nombre y Apellidos: _____
DNI N°: _____

Huella digital



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

Hospital Antonio
Lorena

Unidad de
Gestión de
Recursos
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N° VII

DECLARACION JURADA DE ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES.

Presente. –

Yo;

domicilio real en _____

electrónico _____

, identificado(a) con DNI N° _____

con _____

correo _____

, ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

DECLARO BAJO JURAMENTO que, al momento de suscribir la presente declaración:

SI () NO () no tengo antecedentes Penales.

SI () NO () tengo antecedentes Policiales.

SI () NO () tengo antecedentes Judiciales.

Silvana Mendoza Cairo

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. GENESIS DORIS OLEDA CAIRO

PRESIDENTE

A los _____ días del mes de _____ del año 20____



Huella digital

Nombre y Apellidos: _____
DNI N°: _____

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



LIC. LUIS GUILLERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER MEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



ABOGADO AVNER JESUS FARFAN YANETZ

SEGUNDO MEMBRO



MINISTERIO DE SALUD

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOGADO AVNER JESUS FARFAN YANETZ

SEGUNDO MEMBRO